

REPORTE
ANUAL 2022
ONU ECUADOR MARZO DE 2023



NACIONES UNIDAS
ECUADOR





NIKE
SB

Contenido

2	Nuestra coordinadora residente
3	Equipo de las Naciones Unidas en Ecuador
4	Nuestros socios estratégicos
6	Capítulo 1. Contexto nacional
9	Capítulo 2. Apoyo del Sistema de Naciones Unidas a las prioridades nacionales de desarrollo
10	Prioridad estratégica 1. Protección social y servicios sociales de calidad
16	Prioridad estratégica 2. Gestión ambiental y acción climática
20	Prioridad estratégica 3. Igualdad socioeconómica y transformación productiva sostenible
20	Prioridad estratégica 4. Estado de derecho, instituciones sólidas y cohesión social
29	Enfoques normativos y no dejar a nadie atrás
31	Generación de conocimiento
33	Resumen financiero
34	Alianzas y financiación de la Agenda 2030
35	inclusión y diversidad en la onu a través del voluntariado
36	Capítulo 3. Enfoques clave de la ONU para 2023
38	Socios cooperantes
38	Socios implementadores
39	Siglas

Nuestra coordinadora residente



El año 2022 fue complejo. Empezamos a recuperarnos de la pandemia por COVID-19, pero sus impactos continuaron afectando a la población, en particular a los grupos que, desde antes, enfrentaban desigualdades socioeconómicas. Atravesamos un nuevo episodio de conflictividad social y vimos el incremento de los

niveles de violencia e inseguridad. Cerramos el año con el aumento de ecuatorianos/as que salieron del país en busca de oportunidades.

Afortunadamente, tuvimos varias señales positivas, como el inicio de un proceso de diálogo, la creación del Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos, el proceso de regularización migratoria y algunos avances para la reactivación económica del país.

En ese contexto, ofrecimos soluciones reales y significativas para promover el desarrollo sostenible y los derechos humanos, bajo nuestro nuevo Marco de Cooperación 2022-2026, que engloba la labor de las 21 agencias, fondos y programas de la ONU en Ecuador. Naciones Unidas es mucho más que la suma de sus agencias. Al trabajar de manera articulada, buscamos brindar un apoyo eficaz y eficiente, que tenga mayor impacto en la vida de las personas y del planeta.

El trabajo realizado por Naciones Unidas no sería posible sin la confianza de nuestros más de 600 aliados, el generoso apoyo de nuestros socios financieros, y el trabajo de nuestro staff y voluntarios, que suman más de 1000 personas a escala nacional.

Una de nuestras fortalezas es la amplia presencia en todo el país. Durante más de cinco décadas, hemos adquirido conocimientos y lecciones aprendidas, y hemos tejido redes con nuestros socios. Hemos sido testigos de prácticas inspiradoras en lo local, también, que involucran a las

nuevas generaciones y hemos traído estándares internacionales e innovación para impulsar ese potencial.

Estamos cerca del punto medio del plazo de la Agenda 2030. Hemos avanzado, pero todavía falta un largo camino para alcanzar los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, cuyo progreso se ha estancado con el impacto de la COVID-19, la crisis financiera y la emergencia climática. Como destaca el secretario general de la ONU, Antonio Guterres, en su informe sobre la Agenda Común: debemos acelerar nuestros esfuerzos para lograr nuestros compromisos con las personas, el planeta, la prosperidad y la paz.

Para personas como Raiza, una niña kichwa de 11 años de Sucumbíos, que luchó por mantener sus estudios durante la pandemia, por falta de conectividad. Para Omar, un trabajador comunitario de Esmeraldas que aboga por los derechos y la accesibilidad de las personas con discapacidad. Para María José, una refugiada venezolana en Imbabura que, a través del proceso de regularización, espera acceder a un trabajo digno y un ingreso adecuado para mantener a su familia. Seguiremos apoyando las historias inspiradoras de Rosita, una recolectora de conchas comprometida con la lucha contra la deforestación de los manglares en su comunidad costera, y de Álvaro, un productor de leche de Morona-Santiago que, gracias a los microcréditos y al desarrollo de capacidades en agricultura sostenible, ha ampliado su producción y fortalecido su resiliencia ante futuros choques.

El sueño es ver un Ecuador más inclusivo, próspero y sostenible, donde todas las personas, independientemente de su género, origen racial o étnico, religión, discapacidad, edad u orientación sexual puedan realizar su proyecto de vida y disfrutar de las mismas oportunidades y protección de sus derechos.

Lena Savelli

Coordinadora Residente

Equipo de las Naciones Unidas en Ecuador

Naciones Unidas está presente en Ecuador desde 1950. En la actualidad, el equipo país está compuesto por 12 agencias, fondos y programas residentes, y 11 no residentes.

Agencias, fondos y programas residentes



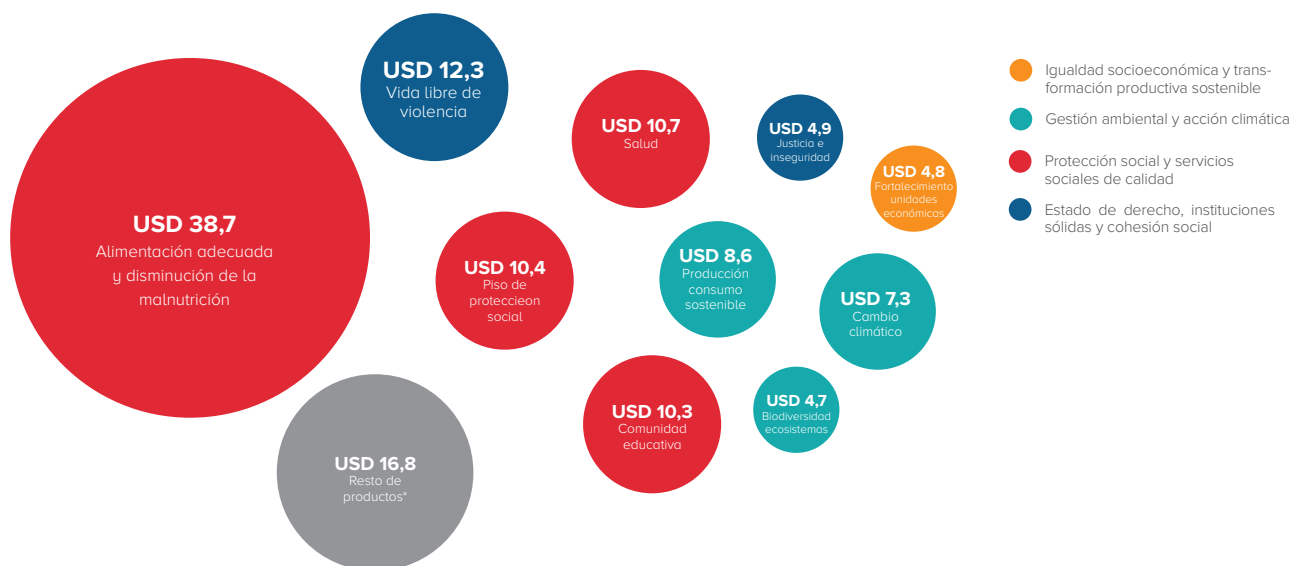
Agencias, fondos y programas no residentes



En 2022, la ONU, con un equipo que suma más de 1000 personas a escala nacional, estuvo presente en las 24 provincias.

El presupuesto ejecutado en 2022 fue de **USD 130,76 millones**. Cerca del 60% de esta ejecución se concentró en cuatro áreas: alimentación adecuada y disminución de la malnutrición, derecho a una vida libre de violencia, promoción de la salud, prevención de enfermedades y servicios esenciales de calidad y promoción de un piso de protección social.

Figura 1. Ejecución presupuestaria 2022 (en millones de dólares)



*12 productos conjuntos: Gestión de riesgos multidimensionales (USD 3,9), Reducción de discriminación, racismo y xenofobia (USD 2,5), Gestión pública eficaz y eficiente (USD 2,3), Mejor planificación, gestión y financiamiento para una recuperación verde (USD 2,2), Trabajo decente e inclusivo (USD 1,3), Derecho a la ciudad (USD 1,1), Promoción de espacios de diálogo y control social (USD 0,9), Financiamiento inclusivo para el desarrollo sostenible (USD 0,8), Productividad, innovación y competitividad (USD 0,6), Sistema de representación democrática-electoral (USD 0,3), Gestión más transparente y mejor rendición de cuentas (USD 0,4), Prevención del embarazo en niñas y adolescentes (USD 0,3), Protección social contributiva (USD 0,2).

Nuestros socios estratégicos

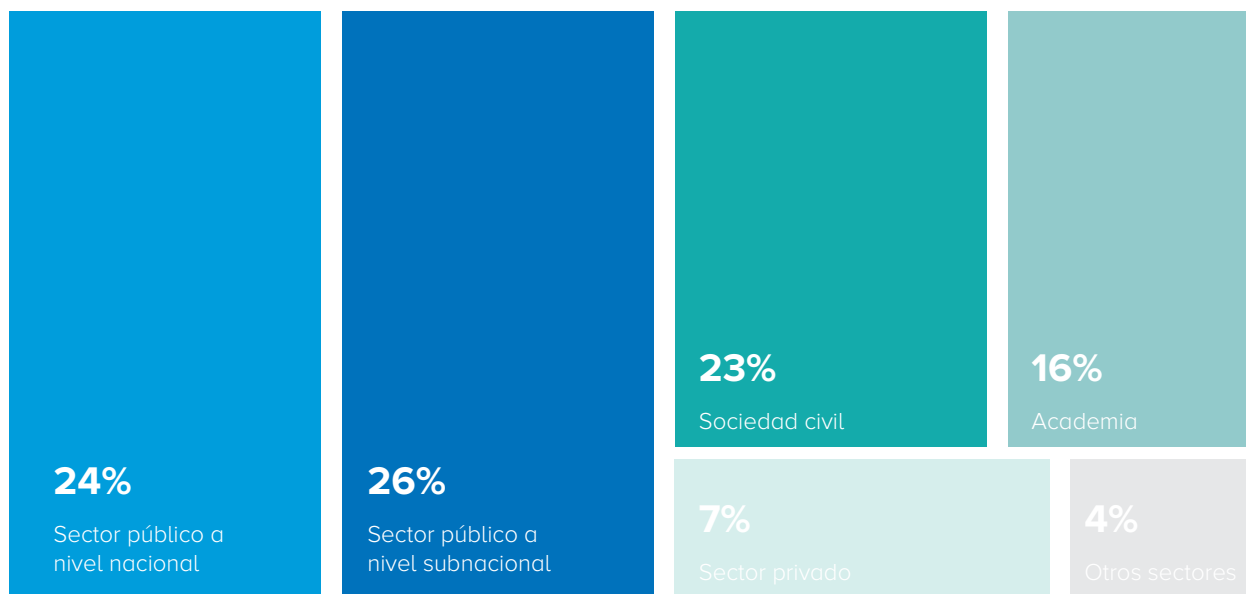
La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) constituyen una hoja de ruta visionaria, ambiciosa y construida de manera participativa, por lo que su implementación requiere el involucramiento de todos los sectores de la sociedad.

Bajo esa premisa, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en Ecuador cuenta con una red de más de 600 aliados que incluyen, entre otros, a la Presidencia y Vicepresidencia de la República, la Secretaría Nacional de Planificación, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana y una docena de ministerios y otras entidades del Ejecutivo, entre las que destacan los ministerios de Gobierno, del Interior, de Agricultura, de Ambiente y Agua, de Defensa, de Economía y Finanzas, de Inclusión Económica y Social, de Producción y Comercio Exterior, de Salud, de Educación, de Trabajo y de Desarrollo Urbano y Vivienda, así como el Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos, los Consejos para la Igualdad, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). La Asamblea Nacional, sus comisiones y grupos parlamentarios, la Corte Nacional de Justicia, la Defensoría Pública, la Fiscalía General del Estado, el Consejo de la Judicatura y el Consejo Nacional Electoral son también socios estratégicos de la ONU.

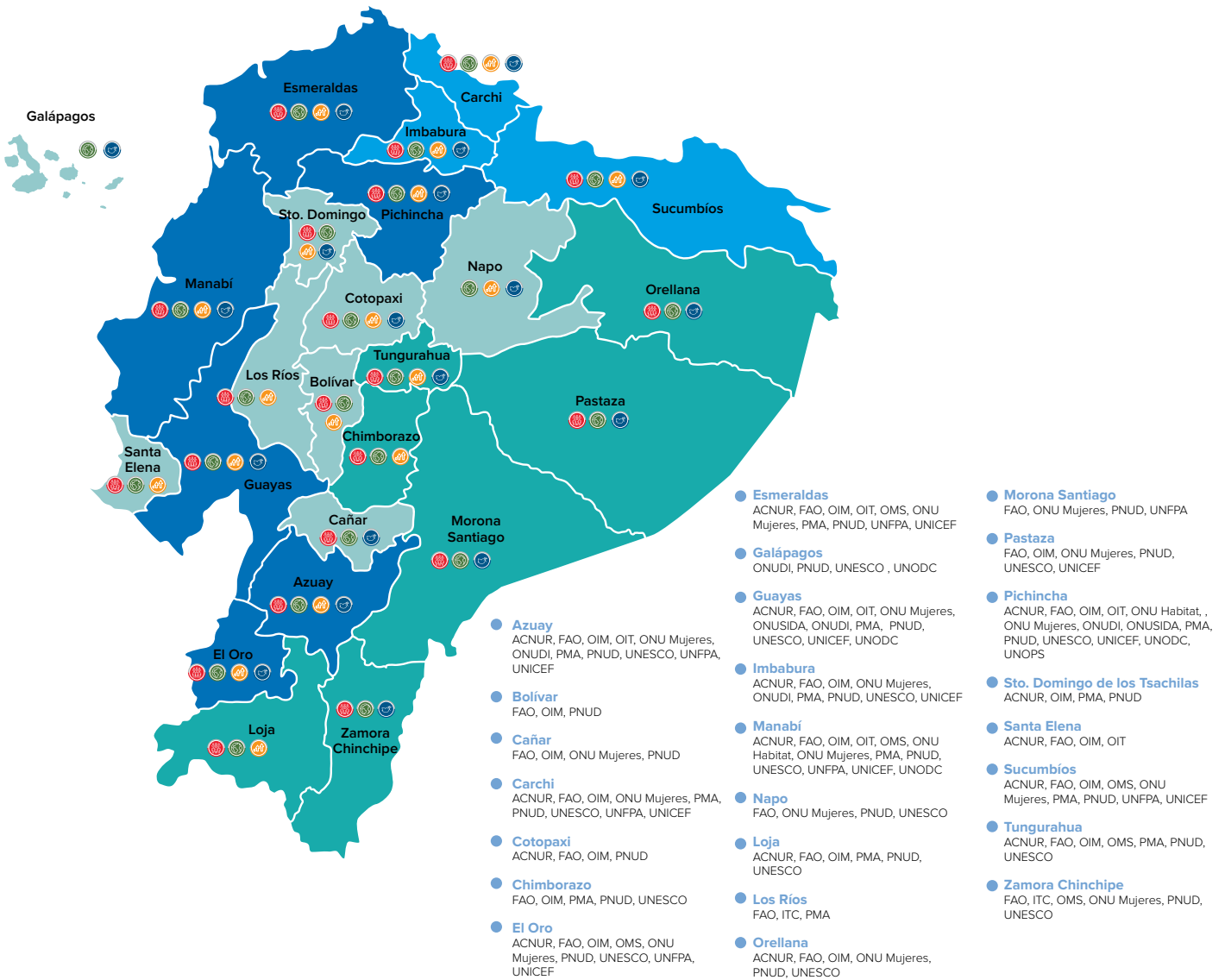
A escala subnacional, las agencias trabajan con los gremios de los tres niveles de gobierno (Congope, AME y Conagopare), y en proyectos específicos con ciertos gobiernos autónomos descentralizados (GAD). Otro grupo clave, compuesto por más de 50 actores, son las organizaciones no gubernamentales (ONG), la sociedad civil organizada –que en muchos casos actúan como socias implementadoras–, las organizaciones indígenas, los gremios productivos, los sindicatos y las organizaciones de trabajadores y organizaciones de empleadores.

La ONU ha mantenido una colaboración cercana con actores internacionales. Ha trabajado con embajadas, agencias de cooperación e instituciones financieras internacionales como el FMI, el Banco Mundial, el BID y la CAF. La Unión Europea es otra gran aliada y socia en el país. La ONU apoya también el trabajo de la Mesa de Género de la Cooperación Internacional (MEGECI). Trabaja con la academia, los medios de comunicación y el sector privado. Asobanca, las cámaras de comercio e industrias, el Comité Empresarial Ecuatoriano, Pacto Global, CERES y AEI son parte de los socios estratégicos. Así también, las organizaciones de trabajadores nacionales han sido parte fundamental del trabajo de la ONU en el país. El objetivo es seguir ampliando la base de socios y generar alianzas duraderas para el logro de los ODS.

Figura 2. Nuestros socios estratégicos a escala nacional y escala subnacional



Mapa 1. Despliegue territorial de la ONU por provincia



Número de agencias por provincia

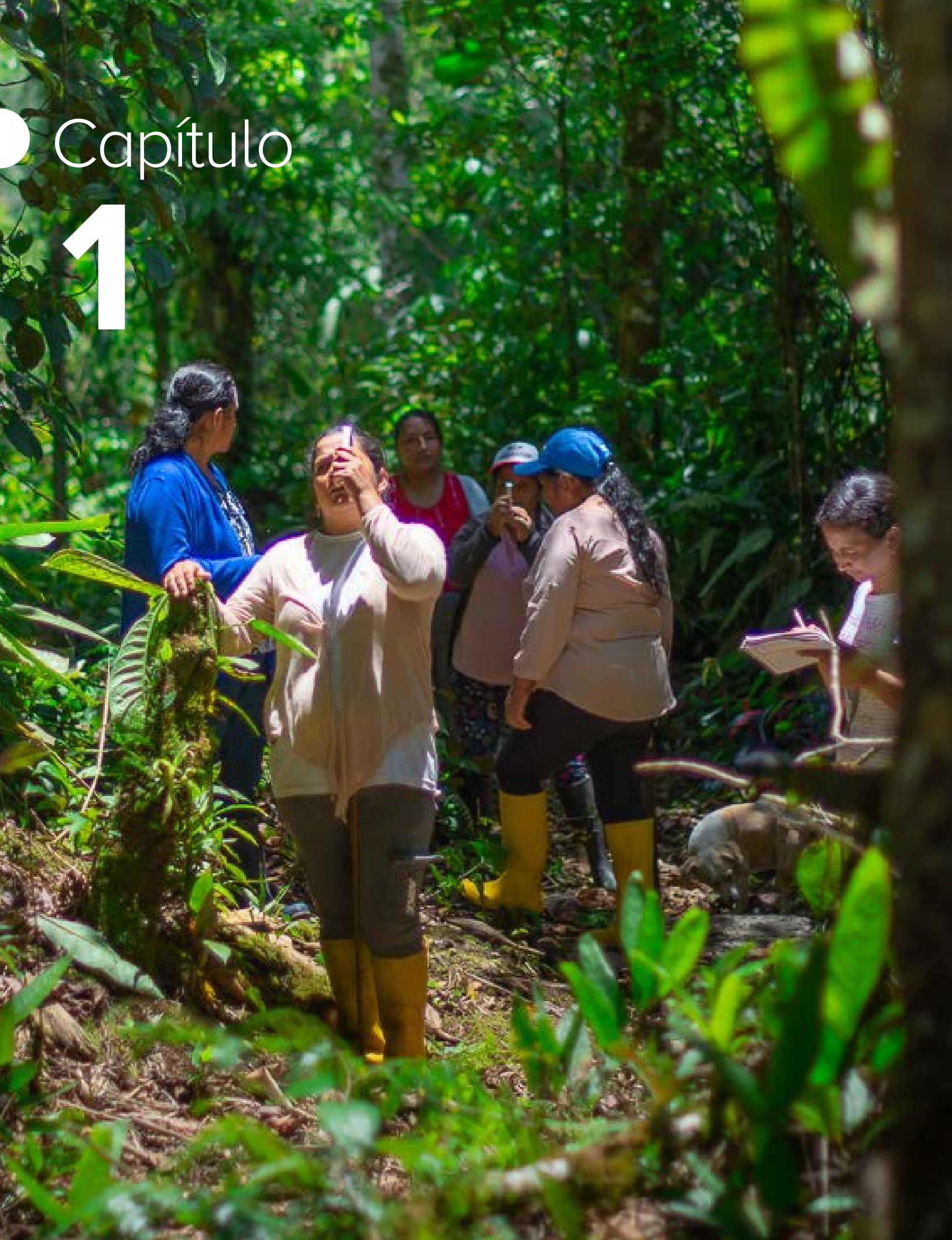


Prioridad Estratégica a la que aporta



Capítulo

1



Capítulo 1. Contexto nacional

Durante 2022, los países enfrentaron externalidades asociadas con la pandemia por COVID-19 y con el conflicto entre Rusia y Ucrania, que afectó la demanda de productos y los precios de las materias primas. A pesar de ello, Ecuador presentó cifras económicas mejores que las previstas. Con respecto a 2021, mostró síntomas de reactivación. Luego de la desaceleración económica del segundo trimestre de 2022, se registró un **crecimiento interanual** de 3,2% en el tercer trimestre de 2022. Dicho crecimiento reflejó la recuperación del consumo de los hogares, del gasto del Gobierno, de la Formación Bruta de Capital Fijo y de las exportaciones, y el decrecimiento de las importaciones (BCE, 2022).

Otro factor relevante que denotó **el mejoramiento de la economía** fue la reducción del **déficit fiscal**, que se ubicó en un monto equivalente al 1,7% del PIB para 2022 (MEF, 2023), debido a mayores precios del petróleo, una mejor recaudación tributaria, la austeridad fiscal, la reactivación económica, un menor pago de deuda externa pública y la recepción de desembolsos en 2022. Por su parte, la relación de la **deuda pública** respecto al PIB pasó de 74% a 69%. Se estima que el país podría superar la proyección de crecimiento anual establecida para 2022 (2,7%) y llegar a un aumento del PIB de entre el 2,5% y el 3,1% para 2023. Ello sitúa a Ecuador por encima de la media regional.



En lo que respecta a pobreza y desigualdad, hasta diciembre de 2022, la pobreza extrema por ingresos se ubicó en 8,2% y la pobreza por ingresos, en 25,2%. Esto es, 2,3 y 2,5 puntos porcentuales, respectivamente, por debajo de los registrados en diciembre de 2021. Los grupos poblacionales en situación de mayor vulnerabilidad son mujeres, niños, niñas, adolescentes y sus familias, la población joven en edad de trabajar, la población indígena, montubia y afroecuatoriana, las personas con discapacidad, sobre todo en las áreas rurales, y la población en situación de movilidad humana.

Uno de los principales desafíos del país es la salud y la nutrición poblacional. Se estima que 2,4 millones de personas se encuentran en situación de **inseguridad alimentaria** severa, más aún luego de los impactos de la pandemia. Este problema tiene especial incidencia en niñas, niños y adolescentes. La **desnutrición crónica** (baja talla para la edad en menores de cinco años) fue de 23%, la segunda

tasa más alta de la región. El **sobrepeso y la obesidad** en niñas y niños de cinco a 11 años se ubicó en 35,4%, en 29,6% para adolescentes entre 12 y 19 años, y en 64,7% para adultos entre 20 y 59 años. Por otro lado, se registra una **razón de mortalidad materna** de 43,5 por cada 100 000 nacidos vivos (INEC, 2021). Cada día, cinco niñas menores de 15 años y 108 adolescentes entre 15 y 19 años son madres (INEC, 2021).



En materia **educativa**, 2022 fue el segundo año después de la pandemia en que se retomó la educación presencial. Se registró un incremento en la matriculación para el periodo 2022-2023, dado por la demanda de educación fiscal, tanto en el régimen Costa –con 56 mil estudiantes adicionales matriculados– como en el régimen Sierra –con 36 mil estudiantes adicionales– (MINEDUC, 2022). A pesar de ese incremento, el **abandono escolar**, principalmente en zonas rurales, siguió siendo un problema, en particular para adolescentes entre 15 y 17 años. La pobreza, la falta de interés y el hecho de convertirse en padre/madre de familia –Ecuador es el segundo país de la región con más casos de **embarazos en adolescentes**– fueron las principales causas de deserción escolar (INEC, 2022). Adicionalmente, la **brecha tecnológica** ha afectado el acceso a la educación. En 2021, el país obtuvo 4,35 sobre 8 en el Índice de Desarrollo de Banda Ancha del BID, lo cual lo ubica por debajo del promedio de la región en materia de conectividad, velocidad y acceso en zonas urbanas y rurales.



El porcentaje de personas trabajadoras que se encuentran en una situación de **empleo adecuado** pasó del 33,7% en noviembre de 2021 al 35,6% en noviembre de 2022. A pesar de esta mejora, las mujeres registraron una tasa de empleo adecuado casi 13,7 puntos porcentuales por debajo de la de los hombres (27,6% y 41,3%, respectivamente). Los **ingresos laborales promedio** de la población ocupada cayeron durante el año: en noviembre se ubicaron en USD 297,7 mensuales (USD 263,8 para las mujeres y USD 317,9 para los hombres). Esa cifra está muy por debajo del salario básico unificado (Enemdu, noviembre de 2022). El sector informal representa más del 65% en ocho provincias (INEC, 2023). Por último, en el tercer trimestre de 2022,

se observó un crecimiento del 0,3% del PIB en el sector manufacturero industrial, 0,5% en agricultura, 2,5% en acuicultura y camarón, y 2,5% en la pesca (BCE, 2023). Así mismo, se registran importantes desafíos en materia de derechos fundamentales en el trabajo, tal y como lo constata los informes de la CEACR de la OIT para el Ecuador.



Un área crítica para el país ha sido la **seguridad** y la conflictividad social. En diciembre de 2022, Ecuador registraba una tasa de **25,5 muertes violentas** por cada 100 000 habitantes, el doble que el año anterior. Las ciudades más afectadas por la problemática fueron Esmeraldas, con una tasa de homicidios de 77 personas por cada 100 000 habitantes, y Guayaquil, con 46,6. Destaca de manera negativa el incremento de **femicidios**. La cifra de 272 convierte a 2022 en uno de los años más violentos para las mujeres. En junio, la eliminación de subsidios a los combustibles desembocó en un paro nacional que dejó cuantiosas pérdidas materiales y casi una decena de muertos, tras el cual se inició un proceso de diálogo entre el Gobierno y organizaciones indígenas. La debilidad de los espacios de diálogo social es otra de las áreas críticas del país, lo que contribuye a desafíos en materia de gobernanza.



El **sistema de justicia** también enfrenta importantes desafíos relacionados con barreras de acceso real y oportuno, que mantienen causas represadas, inestabilidad de procesos para la selección de jueces y magistrados, y denuncias de corrupción y asociación con el narcotráfico. Dichos desafíos están vinculados, además, a la seguridad ciudadana. La crisis carcelaria dejó centenares de muertos y requirió el apoyo interinstitucional y de organismos internacionales para la dotación de infraestructura, equipos y capacitación. En 2022, 31 319 personas privadas de la libertad fueron censadas en el país.



En relación con la movilidad humana, se estima que 75 mil personas colombianas y de otras nacionalidades están reconocidas como refugiadas en Ecuador hasta enero de 2023. Por su parte, 500 mil migrantes de nacionalidad venezolana están establecidos en el país, hasta mayo de 2022. Esta población enfrenta necesidades relacionadas con el acceso a alimentación, empleo, vivienda y servicios de salud y protección social. Cerca del 32% de niños y niñas refugiados y migrantes en edad de estudiar no asistieron a la escuela. El Gobierno inició un proceso de registro para los extranjeros y de regulari-



zación de ciudadanos/as venezolanos/as que continuará en 2023. Por otro lado, existe una creciente tendencia de migración hacia Estados Unidos en la población ecuatoriana: se estima que más de 29 356 ecuatorianos cruzaron la selva del Darién en 2022. El 70% provino de Azuay y Cañar y el 10%, de la Sierra central (MREMH, 2023). Ese proceso coincide con el creciente nivel de remesas que ingresaron al país; en el segundo trimestre de 2022, se recibieron USD 1 160,37 millones, un aumento del 6,67% respecto al mismo período de 2021.

zación de ciudadanos/as venezolanos/as que continuará en 2023. Por otro lado, existe una creciente tendencia de migración hacia Estados Unidos en la población ecuatoriana: se estima que más de 29 356 ecuatorianos cruzaron la selva del Darién en 2022. El 70% provino de Azuay y Cañar y el 10%, de la Sierra central (MREMH, 2023). Ese proceso coincide con el creciente nivel de remesas que ingresaron al país; en el segundo trimestre de 2022, se recibieron USD 1 160,37 millones, un aumento del 6,67% respecto al mismo período de 2021.



Ecuador es uno de los 17 países megadiversos del mundo. Posee al menos 26 tipos de ecosistemas bien definidos y siete reservas de biósfera reconocidas por la UNESCO. En 2021, se declaró la transición ecológica, cuya meta es avanzar hacia la carbono-neutralidad hasta 2050. En 2022, Ecuador oficializó la creación de la Reserva Marina de Galápagos “Hermandad”, con lo que añadió 60 000 kilómetros cuadrados a la zona de protección marina. A pesar de ello, enfrenta varios desafíos y amenazas. Su economía sigue dependiendo de la extracción de recursos como el petróleo. Ha proliferado la minería ilegal. El país ha tenido un descenso considerable de la deforestación bruta. Es así que, para el periodo 1990-2000, presentó una deforestación bruta anual de 129 943 hectáreas. Para el periodo 2016-2018, estos valores tuvieron un descenso significativo del 36%, con una deforestación bruta de 85 529 hectáreas por año. Los resultados pueden estar relacionados con la implementación de políticas y programas para la conservación y el manejo sostenible de los recursos naturales (MAATE, 2022).



Dadas sus características geográficas, Ecuador ocupa el lugar 76 entre los países con mayor propensión a sufrir crisis y desastres (inundaciones, deslizamientos de tierra, actividad volcánica, colapso estructural, sismos, etc.), y el tercero en Latinoamérica y el Caribe.



Ecuador avanzó en la ejecución del **Censo de Población y Vivienda 2022**, que permitirá tener información actualizada sobre las características demográficas y socioeconómicas de la población. Por otro lado, se preparó para llevar a cabo las **elecciones 2023** de autoridades locales, miembros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y preguntas de un referéndum nacional.

Capítulo 2



Capítulo 2.

Apoyo del sistema de naciones unidas a las prioridades nacionales de desarrollo

El [Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible Ecuador 2022-2026](#) fue firmado el 29 de julio de 2022 entre el Gobierno nacional, la coordinadora residente y 22 agencias de la ONU. Este instrumento determina la contribución de Naciones Unidas al país para el logro de los ODS, con enfoques de derechos humanos, igualdad de género y sostenibilidad ambiental.

El Marco de Cooperación fue elaborado en [consulta](#) con más de 500 representantes del Gobierno, empresas privadas, sociedad civil, defensores de derechos humanos, academia, gremios, comuni-

dad internacional, y titulares de derechos. Se basó en un [Análisis Común de País](#) de los retos y oportunidades para la implementación de los ODS.

El documento define cuatro prioridades estratégicas de la ONU para el periodo 2022-2026, alineadas a los ODS y a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025: protección social y servicios sociales de calidad; gestión ambiental y acción climática; igualdad socioeconómica y transformación productiva sostenible, y fortalecimiento del Estado de derecho a través de instituciones sólidas y cohesión social.

Figura 3. Vinculación de las prioridades estratégicas con los ODS y los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo



En la siguiente sección se recogen los principales resultados para 2022, por prioridad estratégica del Marco de Cooperación.



Prioridad estratégica 1.

Protección social y servicios sociales de calidad

Resumen

En 2022, **15** agencias aportaron a la Prioridad Estratégica 1, a través de **SIETE** productos conjuntos: 1.1 Piso de protección social, 1.2 Promoción de la salud, prevención de enfermedades y servicios esenciales de calidad, 1.3 Alimentación adecuada y prevención y disminución de la malnutrición, 1.4 Comunidad educativa, 1.5 Prevención del embarazo en niñas y adolescentes, 1.6 Gestión de riesgos multidimensionales, y 1.7 Derecho a la ciudad: déficit habitacional y de espacios públicos. Se ejecutaron **75,7 millones de USD**. La ONU tuvo un alcance nacional y un **despliegue en 22 provincias**. La **salud y el bienestar es transversal a la mayoría de las acciones**, tomando en cuenta que el **ODS 3** es el que mayor aportación tiene. El principal tipo de asistencia brindada fue el **desarrollo de capacidades**.



Apoyo a principales procesos nacionales

Propuesta de Ley para prevenir y erradicar la malnutrición | Estrategia para prevención DCI | 2da fase del Bono de Apoyo Nutricional para mujeres gestantes, lactantes o con hijos menores de 2 años | Asistencia alimentaria a 300 644 personas

Plan Decenal de Salud 2022-2031 | Estrategia comunitaria de prevención de VIH | Estrategia Nacional de Inmunizaciones | Fortalecimiento del primer nivel de salud

Cálculo del indicador sobre cobertura del sistema de protección social | Actualización de base de datos del registro social

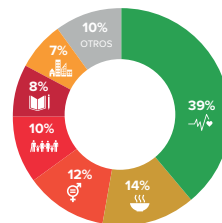
Identificación de NNA excluidos del sistema educativo | Sistemas WASH en escuelas | Seguimiento de recomendaciones de la Cumbre de Educación Transformadora

Implementación de la Política Prevención de Embarazo Adolescente

Proyecto de Ley de Gestión de Riesgos de Desastres | Informe nacional de medio término del Marco de Sendai

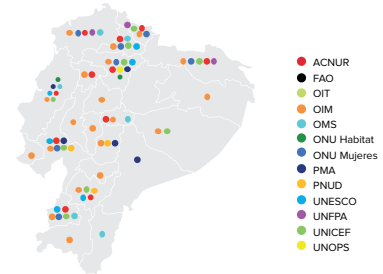
Informe nacional voluntario sobre la implementación de la NAU | Aportes a la Ley Orgánica de Vivienda de Interés Social | Política Urbana Nacional

Contribución a los ODS



Metas ODS con mayor contribución
3.3, 3.8, 2.1, 2.2, 3.7, 5.6, 4.1, 1.3, 3.1, 4.5.

Despliegue territorial de la ONU



Ejecución presupuestaria en millones de dólares

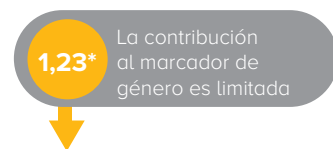


Nexus (número de actividades)



La ONU tiene 95 actividades para esta prioridad. De ellas, 50 son exclusivamente de desarrollo, 17 aportan de forma adicional al mantenimiento de la paz, 16 a la acción humanitaria, y 12 a los tres ejes.

Marcador de igualdad de género (IGE)



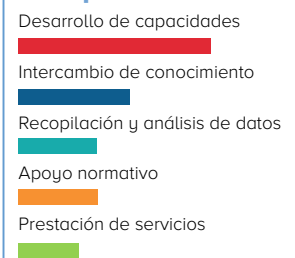
El índice de género aporta a la autonomía económica, en la toma de decisiones, y física. La inversión destinada a IGE en esta prioridad es de USD 25,4 millones.

Nota metodológica: El Marcador de IGE de la prioridad estratégica es el promedio de los marcadores de género de las actividades incluidas en esta. Si el marcador es 0, no contribuye a la IGE; si es 1, su aporte es limitado; si es 2, su aporte es significativo y si es 3, el objetivo principal de la actividad es la IGE.

No dejar a nadie atrás: grupos atendidos

- Adolescentes y jóvenes
- Adultos/as mayores
- Afroecuatorianos/as
- Indígenas
- Migrantes
- Minorías
- Mujeres y niñas
- Niñas/os
- Personas con discapacidad
- Personas LGBTIQ+
- Personas refugiadas
- Trabajadores/as rurales

Modalidad de cooperación



A continuación, los principales procesos nacionales y locales que recibieron el apoyo de la ONU en la Prioridad Estratégica 1. Protección social y servicios sociales de calidad.

1.1 Piso de protección social¹, sensible a grupos con mayor vulnerabilidad y a emergencias

(ACNUR, OIM, OIT, ONU Mujeres, PNUD, UNFPA, PMA, UNICEF y UNESCO)

Ecuador cuenta con un **Modelo Rápido de Costeo de Protección Social** para cerrar brechas y mejorar la calidad del gasto. Se realizó la verificación técnica del proceso de actualización de la base de datos del Registro Social. Además, se ha asistido al país para el cálculo y actualización del **indicador 1.3.1 de los ODS lo que permite sentar la base para avanzar en la implementación progresiva de un piso de protección social nacional**. Dispone de una plataforma digital para promover la inserción laboral de jóvenes y monitorear la situación de niñas, niños, adolescentes y sus familias, y así fomentar acciones de protección. Se llevó a cabo el ejercicio de **planificación interinstitucional para dicha población**, así como evaluaciones conjuntas de necesidades, monitoreos fronterizos, iniciativas de atención y normativa para la regularización de niñas, niños y adolescentes, con el apoyo del Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes de Venezuela.

El país realizó el **XIV Foro Ministerial sobre Desarrollo de América Latina y el Caribe**, y la 5ta Reunión de la Mesa Directiva de la **Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe** de la CEPAL.

1.2 Promoción de la salud, la prevención de enfermedades y los servicios esenciales de calidad

(ACNUR, OIM, OIT, OMS, ONUSIDA, PMA, PNUD, UNFPA, UNICEF y UNOPS)

Ecuador elaboró el **Plan Decenal de Salud 2022-2031**, primer instrumento de planificación de largo plazo que aborda problemas multicausales como desnutrición crónica infantil, mortalidad materna e infantil, embarazo adolescente, y servicios como la vacunación infantil y la salud mental. Se apoyó también la implementación de la Estrategia Nacional de Inmunizaciones.

En el ámbito de la **salud sexual y reproductiva (SSR) y salud materna**, se evaluó la implementación del Paquete de Servicios Iniciales Mínimos de Salud Sexual y Reproductiva en respuesta a la emergencia a nivel nacional, se promovió la estrategia de intervención en establecimientos de salud priorizados, para orientar el incremento del porcentaje de cobertura del paquete priorizado de niños y gestantes, se desarrollaron normas y material intercultural para promover la lactancia, se establecieron 11 salas de apoyo a la lactancia; más de 10 000 personas fortalecieron sus capacidades en contextos de emergencia, y más de 400 actores diversos mejoraron sus capacidades sobre prevención del acoso y la explotación sexual. Se apoyó la implementación de la normativa nacional Establecimientos amigos de la madre y el niño (ESAMyN) y un aplicativo para la evaluación de los establecimientos.

Se desplegó una **estrategia comunitaria de prevención de infección por VIH**, que incluyó la formación de 107 promotores, la entrega de kits y la vinculación de 4420 personas a los procesos de colocación y retiro de métodos anticonceptivos. Se fortalecieron las redes de vigilancia comunitaria con participación de jóvenes para responder al VIH. Se formó a 2332 personas de provincias fronterizas, y 200 000 se beneficiaron de una herramienta de inteligencia artificial para mensajería en temas de VIH y nutrición.

En cuanto a inclusión en la salud, se cuenta con un estudio para la adecuación de la **Guía de intervención para trastornos mentales**, neurológicos y por uso de sustancias en población indígena y afroecuatoriana. Así también, el país cuenta con rutas de acción que faciliten la articulación de la Red Pública Integral de Salud, con la finalidad de mejorar el acceso a servicios asequibles, disponibles y de calidad para todas las personas.

A fin de reducir los casos y prevenir el contagio de COVID-19, el país implementó el **certificado digital de vacunación**, el cual está homologado con el certificado de la Unión Europea.

Además, 25 formadores de ciudades con alta incidencia de violencia basada en género (VBG) fueron certificados en el **manejo clínico de atención a la violencia sexual**, quienes capacitaron a 280 profesionales de salud. En conjunto con el MSP, se trabajó en la eliminación de la malaria, y se adquirieron medicamentos, vacunas del programa regular, y métodos anticonceptivos.

¹ El piso de protección social constituye una base que promueve prestaciones económicas y servicios sociales mínimos, a los que todas las personas deberían acceder, como una forma de avanzar hacia la extensión progresiva de la cobertura del sistema de protección social.

1.3 Alimentación adecuada y prevención y disminución de la malnutrición

(FAO, FIDA, OMS, PMA, PNUD y UNICEF)

En conjunto con la Secretaría Técnica Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil, se implementó la **Estrategia para la Prevención de la Desnutrición Crónica Infantil (DCI)**. En colaboración con el MSP, se fortaleció la comunicación de dicha Estrategia. Se conformó un Consejo Consultivo Permanente para la Prevención y Reducción de la DCI, cuya tarea es conocer, asesorar y acompañar a la política pública. El Grupo Parlamentario Ecuador Sin Hambre (GPESH) elaboró, con el apoyo de la ONU, la propuesta de **Ley para prevenir y erradicar la malnutrición**. Se diseñó e implementación de la **Estrategia Nacional de Cambio Social y de Comportamiento para la Reducción de la DCI** y el tool kit para su aplicación a nivel local. Y, se desarrolló el estudio sobre el impacto de la crisis COVID-19 en la compra y consumo de alimentos

En materia de **seguridad alimentaria**, 300 644 personas fueron asistidas, incluyendo a población en movilidad humana. 360 profesionales del MSP y 226 docentes de educación inicial se formaron como facilitadores de guías alimentarias; 44 técnicos del GAD de Chone, del MAG y del MIES se certificaron como formadores en seguridad alimentaria. 768 niñas y niños menores de dos años, y 236 mujeres gestantes de Colta, Quero y Cayambe recibieron consejería alimentaria. Se formó a 98 familias en nutrición y gastronomía, y en comercialización. En el mercado de Portoviejo, se formó a 116 personas en huertos comunitarios; 213 familias de Manabí y Cotopaxi recibieron formación en prácticas de inocuidad de alimentos y gastronomía sostenible. De igual manera, se trabajó con el GAD de Guayaquil en la adquisición y distribución de kits alimenticios en zonas vulnerables.

En cuanto a **temas productivos**, 17 representantes de asociaciones de Guayas y Morona Santiago se formaron en desarrollo agrícola, 12 asociaciones de pequeños productores participaron en ferias inclusivas, y se acompañó a actores de la agricultura familiar campesina para su registro en el SERCOP y la elaboración de planes de negocio en Loja, Imbabura y Carchi, para convertirse en proveedores de comidas escolares.

1.4 Comunidad educativa: exclusión y rezago escolar; reducción de la brecha digital; servicios de desarrollo infantil, ambiente libre de violencia y discriminación

(ACNUR, PMA, PNUD, UNESCO, UNICEF y ONU Mujeres)

A fin de favorecer la **inserción e inclusión educativa**, se trabajó en la identificación de niñas, niños y adolescentes excluidos del sistema educativo. 342 niñas, niños y adolescentes que están fuera o en riesgo de salir del sistema recibieron apoyo psicológico. El MINEDUC cuenta con normativas y protocolos para la inclusión de NNA en movilidad en el sistema educativo. Se capacitó sobre nuevas masculinidades, para enfrentar la discriminación en el ámbito educativo, y 153 escuelas implementaron herramientas para la inclusión. Jóvenes, educadores y padres de familia buscaron cambiar normas de comportamiento frente a la VBG.

En materia de **emprendimiento e innovación**, 444 jóvenes y adolescentes de Quito, Tulcán, Julio Andrade, Pedernales y Latacunga buscaron soluciones a los problemas identificados por las propias comunidades. 250 adolescentes y 26 docentes participaron en las tertulias que buscan la desnormalización de la violencia, los estereotipos y roles de género.

En otros temas, 31 escuelas rurales, 31 centros de desarrollo infantil, ocho centros de atención de salud, y 12 juntas de provisión de agua fueron apoyadas para mejorar sus **sistemas de agua, saneamiento e higiene (WASH)**. Se desarrollaron 384 contenidos educativos para educación radial y televisión.

1.5 Prevención de embarazo en niñas y adolescentes

(UNFPA, UNICEF y UNESCO)

El Gobierno cuenta con el **Comité Intersectorial de Prevención del Embarazo Adolescente**, para coordinar la implementación de la política intersectorial en este ámbito. Se desarrollaron cuatro planes piloto en la frontera norte. Se elaboró el **Manual de atención integral a adolescentes embarazadas menores de 15 años** y se finalizó un mapeo de embarazo en adolescentes. Por otro lado, 4000 docentes se formaron con el curso RECONOCE sobre Educación Integral de la Sexualidad.

Adicionalmente, organizaciones juveniles participaron en talleres y espacios de **promoción de los derechos sexuales y reproductivos**, prevención y respuesta a la VBG, embarazo en adolescentes y vigilancia comunitaria en VIH. 25 jóvenes participaron de la Escuela de Formación de Formadores de Jóvenes de la Frontera Norte, y replicaron conocimientos a más de 150 adolescentes y jóvenes.

1.6 Gestión de riesgos multidimensionales

(ACNUR, PMA y PNUD)

La Comisión de Seguridad y Soberanía de la Asamblea Nacional elaboró el **proyecto de Ley de Gestión de Riesgos de Desastres**. El Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SNGR) elaboró el **Informe Nacional Voluntario de Medio Término del Marco de Sendai**, con el apoyo de la ONU. Se generaron registros de 16 riesgos relacionados con las políticas de inestabilidad social, política y de seguridad, disminución y elusión de fraude, disminución de recursos y desastres naturales.

Más de 67 239 personas de comunidades indígenas afectadas por la caída continua de ceniza del volcán Sangay están mejor preparadas y son más resilientes ante desastres gracias al mejoramiento de los sistemas de agua, a la mejor comprensión de los

peligros volcánicos, a la conformación de **Comités Comunitarios de Gestión de Riesgos** y a la estructuración de botiquines veterinarios comunitarios.

Además, 11 centros brindaron alojamiento temporal a 18 876 personas y otras 3566 recibieron atención psicosocial. La formación de 60 gestores de albergues reforzó la capacidad de gestión de estos centros.

Para fortalecer el **Sistema de Alerta Temprana Volcánica**, se instalaron 17 sirenas alrededor de los volcanes Cotopaxi y Tungurahua, que beneficiaron a más de 138 000 personas de 37 000 hogares; se entregaron 300 kits de primeros auxilios, evacuación e incendios; se instaló señalética en 14 barrios de siete municipios, y se diseñaron cuatro medidas de protección de medios de vida, para evitar inundaciones y deslizamientos.

Con el fin de contribuir a la generación de un sistema de protección social reactivo a emergencias, se realizó el estudio de factibilidad técnica, económica y legal para el desarrollo y la implementación del **Sistema de Registro Único de Afectados Directos del Ecuador**.

16 000 funcionarios de GAD, Cruz Roja, bomberos, Policía, ministerios, ONG, ONU y particulares se **capacitaron en reducción, respuesta, recuperación y resiliencia** del SNGR.

Respuestas del equipo humanitario país (EHP)

El EHP se activó con el aluvión de la Gasca, en Quito, y con los sismos de Esmeraldas y Carchi.

ALUVIÓN EN SECTOR LA GASCA

Los trabajadores y la población recibieron botas, ponchos de agua, guantes, cobijas, kits de higiene, picos y carretillas. La Fundación Cecilia Rivadeneira mejoró su capacidad para la atención y derivación de personas a los servicios de salud mental del MSP. El SNGR y el Municipio de Quito formularon protocolos de respuesta a emergencias climáticas.

SISMO EN CARCHI

2818 personas en Montúfar y Espejo fueron atendidas por el SNGR. La población afectada recibió kits de higiene, frazadas y kits para bebés.

RESPUESTA AL SISMO EN ESMERALDAS

Seguridad alimentaria: tras una evaluación de las necesidades de la población afectada realizada por el MIES y el SNGR, 235 núcleos familiares recibieron el Bono Alimentario Humanitario por USD 240, y recomendaciones para la compra de alimentos saludables y nutritivos. 27 familias en alojamientos temporales recibieron asistencia en efectivo. Las personas en albergues recibieron kits de alimentos.

Alojamientos temporales: las personas en albergues recibieron kits de habitabilidad con colchones, almohadas, sábanas, protectores de colchón, así como toallas de baño para higiene personal y kits de bebé.

Adicionalmente, los albergues obtuvieron insumos para los comedores, y la población en movilidad humana recibió dinero para arrendamiento temporal y menaje de vivienda.

Protección: se incluyó el enfoque de protección en la respuesta humanitaria. La población tuvo acceso a 4000 mascarillas para la prevención de COVID-19. Se realizaron 70 atenciones de casos de VBG.

Salud: se implementó una Unidad de Vivienda para Refugiados, en la que recibieron atención médica 705 personas. El MSP, la Cruz Roja y la ONU brindaron atención en salud sexual y reproductiva y asistieron a personas con VIH+. La población se formó en planificación familiar y primeros auxilios psicológicos. Se realizaron 200 atenciones médicas en barrios vulnerables.

WASH: la población recibió kits de higiene, de limpieza y de aseo, bidones de agua y pastillas potabilizadoras. Se implementaron baterías sanitarias, y se hicieron adecuaciones sanitarias y de los servicios hidro-sanitarios en albergues.

1.7 Derecho a la ciudad: déficit habitacional y de espacios públicos (ACNUR y UNESCO)

Los GAD de Manta y Quito generaron instrumentos para mejorar el **acceso a vivienda de las comunidades más vulnerables**, incluidas aquellas en movilidad humana. En estas ciudades se construyeron planes de intervención para fortalecer la inclusión y mitigar las brechas en el acceso a derechos y oportunidades, con enfoque de movilidad humana. Se adaptaron al cambio climático 70 viviendas y 155 espacios comunitarios, y se dignificaron las condiciones de vida de refugiados, migrantes y comunidades de acogida. 1288 personas recién llegadas al país recibieron 231 kits de habitabilidad.

Estas ciudades formularon instrumentos para la toma de decisiones, la mitigación de brechas y la integración de comunidades vulnerables, incluida la población en movilidad.

Por otro lado, se realizó un **intercambio de experiencias** con comunidades de Ecuador, Colombia y Bolivia, para promover la participación comunitaria y juvenil.

Para **salvaguardar el arte del tejido del sombrero de paja toquilla**, se creó un comité comunitario, se desarrollaron herramientas multimedia, y se fomentó la formación de artesanos, el intercambio de experiencias y el desarrollo de una estrategia para fortalecer el comercio sostenible y justo.



Prioridad estratégica 2. Gestión ambiental y acción climática

Resumen

En 2022, **DIEZ** agencias aportaron a la Prioridad Estratégica 2, a través de **CUATRO** productos: 2.1 Conservación y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas, 2.2 Mitigación y adaptación al cambio climático y prevención de la degradación de tierras, 2.3 Modalidades de producción y consumo sostenible y economía circular, y 2.4 Mejor planificación, gestión y financiamiento para una recuperación verde. Se ejecutaron **USD 22,9 millones**. La ONU tuvo un alcance nacional y un **despliegue en 24 provincias**. La acción por el clima y la producción y consumo responsables son transversales a la mayoría de las acciones, tomando en cuenta que los **ODS 13** y **ODS 12** son los que mayor aportación tienen. El principal tipo de asistencia brindada fue el desarrollo de capacidades.



Apoyo a principales procesos nacionales

Formulación de la 4ta Comunicación y el 2do Informe Bienal de Actualización de Cambio Climático (CC) | Plan Nacional de Adaptación al CC | Registro Nacional de CC

Ley de Recursos Hídricos | Primera reserva de biosfera transfronteriza (ECU, COL, CR, PAN) | 1,5 millones de ha. de bosque bajo producción sostenible y conservación | Conservación, restauración y gobernanza de 5.000 ha. de manglar

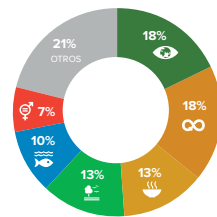
Gestión ambientalmente racional de contaminantes | Gestión de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos

Diagnóstico de la economía circular | Estrategia de Economía Circular | Reglamento de la Ley de Economía Circular Inclusiva

Mecanismo de monitoreo y evaluación de la Estrategia Nacional Agropecuaria para Mujeres Rurales | Programa Impulso Violeta | Consulta Nacional Estocolmo+50 y primer foro de defensores/as ambientales (Acuerdo de Escazú)

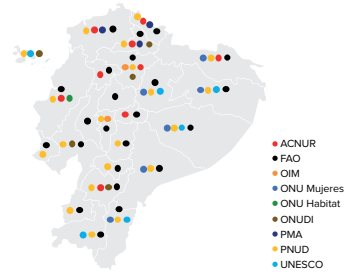
Mecanismo de Compensación Financiera (\$4.8 millones) para líneas de crédito de producción sostenible y libre de deforestación | Desarrollo de normativa para créditos verdes

Contribución a los ODS



Metas ODS con mayor contribución
13.2, 13.1, 12.4, 2.4, 12.2, 12.6, 13.3, 15.1, 15.3, 15.4, 2.5 y 5.5

Despliegue territorial de la ONU



Ejecución presupuestaria en millones de dólares

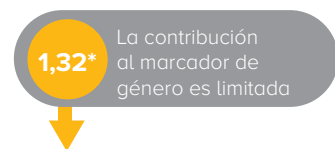


Nexus (número de actividades)



La ONU tiene 47 actividades para esta prioridad. De ellas, 39 son exclusivamente de desarrollo, seis aportan de forma adicional al mantenimiento de la paz, una a la acción humanitaria, y una a los tres ejes.

Marcador de igualdad de género (IGE)



El índice de género aporta a la autonomía económica, en la toma de decisiones, y física. La inversión destinada a IGE en esta prioridad es de USD 12,4 millones.

Nota metodológica: El Marcador de IGE de la prioridad estratégica es el promedio de los marcadores de género de las actividades incluidas en esta. Si el Marcador es 0, no contribuye a la IGE; si es 1, su aporte es limitado; si es 2, su aporte es significativo y si es 3, el objetivo principal de la actividad es la IGE.

No dejar a nadie atrás: grupos atendidos

- Adultos/as mayores
- Afroecuatorianos
- Indígenas
- Jóvenes
- Minorías
- Mujeres y niñas
- Niños/os
- Personas refugiadas
- Trabajadores rurales

Modalidad de cooperación

- Desarrollo de capacidades
- Intercambio de conocimiento
- Recopilación y análisis de datos
- Apoyo normativo
- Asesoramiento en políticas y liderazgo

A continuación, los principales procesos nacionales y locales que recibieron el apoyo de la ONU en la Prioridad Estratégica 2. Gestión ambiental y acción climática, **para el cumplimiento de los compromisos internacionalmente asumidos por Ecuador bajo los Acuerdos Multilaterales Ambientales.**

2.1 Conservación y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas

(FAO, ONU Mujeres, PNUD, PMA y UNESCO)

El MAATE elaboró la **Ley de Recursos Hídricos.**

En el ámbito de la **conservación de bosques**, en las seis provincias amazónicas, 514 830 hectáreas se encuentran bajo programas de conservación, como parte del Programa Socio Bosque y con Fondos de Agua. Se desarrollaron **Planes de Manejo Integral (PMI)**, se fomentaron mejores prácticas agroforestales, agroecológicas y prácticas sostenibles, y se formularon cuatro PMI comunitarios en Sucumbíos y Morona Santiago. Además, se elaboró el procedimiento técnico para PMI de bosques, programas de manejo forestal, legalización de tierras en patrimonio forestal, y certificación de la procedencia legal de la madera y buenas prácticas forestales. 202 858 hectáreas se encuentran bajo iniciativas de manejo forestal sostenible, lo cual beneficia a 267 mujeres y 219 hombres que participan en bioemprendimientos basados en productos forestales no maderables. Se cuenta con **información forestal actualizada** de los bosques en Pichincha, Manabí, Napo, Orellana y Loja. 2270 beneficiarios de organizaciones de productores forestales y agrícolas de las provincias de Napo, Orellana, Imbabura, Tungurahua y Manabí fortalecieron sus **capacidades organizativas, empresariales y de comercialización.**

En lo que respecta al mantenimiento de ecosistemas, se acompañaron los procesos de la **primera reserva de biosfera transfronteriza** conformada por Ecuador, Colombia, Costa Rica y Panamá, y se reactivó el trabajo con jóvenes asociados a reservas de biosfera y geoparques.

En materia de **pesca sostenible**, siete pesquerías de la costa fortalecieron su gobernanza y planificación espacial, 40 representantes del sector pesquero se capacitaron en el fortalecimiento de esta cadena de valor y 2235 personas (22% mujeres) participaron en comunidades de práctica y gobernanza.

Por otra parte, el Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología obtuvo equipos y herramientas para la **generación de información hidrometeorológica binacional** de las cuencas de los ríos Mira, Mataje y Carchi-Guáitara. 91 personas fortalecieron sus capacidades en la metodología de Análisis de Diagnóstico Transfronterizo, hidrodiplomacia, género y gestión de recursos hídricos.

2.2 Mitigación y adaptación al cambio climático, y prevención de la degradación de tierras

(ACNUR, FAO, OIM, PMA, PNUD y UNESCO)

El **Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático** fue concluido a través de un proceso técnico y participativo, medidas de adaptación al cambio climático a escala local, análisis de riesgo climático para cada sector. Se realizó un proceso participativo con más de 2 500 personas (52% mujeres) en el marco de la **Consulta Nacional Estocolmo+50**. Y se publicó la **Cuarta Comunicación y el 2do informe bienal de actualización de cambio climático.**

En estos instrumentos, se incluyó por primera vez, la perspectiva de la niñez y adolescencia.

El país cuenta con la aplicación web del **Sistema de Medición, Reporte y Verificación Nacional**, para monitorear las iniciativas y los compromisos de instituciones públicas y privadas en la **Contribución Determinada a nivel Nacional (NDC)**², considerando los lineamientos del Informe Bienal de Transparencia. Dispone de un portal web del **Registro Nacional de Cambio Climático**, un repositorio de información sobre la gestión del cambio climático, y un estudio de prácticas que promueven la resiliencia al cambio climático por cuenca hidrográfica.

Se trabajó también en la **conservación, restauración y gobernanza de 5000 hectáreas de manglar**, en beneficio de 1000 familias afroecuatorianas vulnerables a inundaciones; en el fortalecimiento de la Guardia Comunitaria Awá, que custodia y conserva 10 000 hectáreas de bosque ancestral, y en la protección de siete fuentes de agua, en beneficio de 1300 habitantes de comunidades afroecuatorianas vulnerables a la sequía.

A escala local, 60 productoras y productores de la Unión de Organizaciones de Agricultores Agroecológicos de la provincia de Tungurahua obtuvieron una **certificación agroecológica**, y comunidades

2 Iniciativas nacionales encaminadas a reducir las emisiones y a adaptarse a los impactos del cambio climático. Se cuenta con un Plan de Implementación de la 1era NDC, y se inició el proceso de formulación de la 2da, así como de la inclusión de nuevas iniciativas.

Awá y afroecuatorianas desarrollaron 66 **planes de adaptación al cambio climático y seguridad alimentaria** con enfoque de género, así como mapas sobre amenazas y riesgos climáticos.

300 adolescentes y jóvenes formaron parte de la Conferencia Local de la Juventud (LCOY) generando una Declaratoria sobre Cambio climático con enfoque en una recuperación sostenible.

2.3 Modalidades de producción y consumo sostenible y economía circular

(FAO, PNUD, ACNUR y ONUDI)

Ecuador ha mejorado su seguridad hídrica y alimentaria, y la conservación y el aprovechamiento de parientes silvestres de cultivos y especies silvestres comestibles. En ese sentido, se completó un **estudio de base para la Estrategia de Economía Circular y el reglamento de la Ley de Economía Circular Inclusiva**, se trabajó en la actualización del **Plan Nacional para la Implementación de la Convención de Estocolmo para la Gestión de Contaminantes Orgánicos Persistentes**, y se creó un mecanismo de coordinación nacional para la gestión de COPs, liderado por el MAATE, con la participación de delegados de entidades públicas, privadas y académicas, y se publicó un **acuerdo ministerial para aplicar Responsabilidad Extendida del Productor** a aparatos eléctricos y electrónicos, y lámparas en desuso, para garantizar su gestión adecuada al desecharse.

Además, se cuenta con mesas técnicas orientadas a crear un Fondo de Agua que contribuya al mejoramiento de la **seguridad hídrica en Cotopaxi**, una ordenanza de conservación del ecosistema de páramo en Guaranda, y un **Plan de Manejo del Área de Protección Hídrica** en Bolívar.

Por otro lado, se llevaron a cabo dos mesas participativas sobre el sector de la minería a pequeña escala y artesanal con autoridades, personas de la comunidad, operadores y gobiernos locales, para un proceso integral de gobernanza y la generación de política pública. Se evitó el uso de 567,8 kg de mercurio en la minería artesanal y a pequeña escala, y en los sectores de salud y electricidad.

Se incorporaron 50 917,34 hectáreas para conservación, restauración o manejo sostenible; 2287 productoras y productores recibieron insumos, maquinaria y equipo para desarrollar prácticas agrícolas y ganaderas sostenibles; mejoraron la capacidad de resiliencia de las fincas frente a los

impactos del cambio climático, y se implementaron 215 escuelas de campo sobre **producción sostenible y libre de deforestación**, y se emitió la primera normativa que apoya la certificación de BPA+ (libre de deforestación).

Instituciones nacionales mejoraron sus capacidades para la **reducción del uso de sustancias agotadoras de la capa de ozono** mediante modernización industrial y uso de refrigerantes alternativos, con impacto ambiental beneficioso y mayor eficiencia energética industrial, así como para la gestión adecuada de desechos eléctricos y electrónicos. Como parte de ello, se fortaleció la red de recuperación, reciclaje y regeneración, se completó y difundió el Plan Sectorial de Espumas, para eliminar el uso de sustancias agotadoras de la capa de ozono, y se completó un Instructivo de Gestión de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos.

2.4 Mejor planificación, gestión y financiamiento para una recuperación verde

(FAO, ONU Habitat, ONU Mujeres y PNUD)

Se diseñó e implementó el programa de **educación básica Bosque Escuela**, que contribuye a la transición ecológica desde el ámbito educativo. También se sistematizaron 170 herramientas de aprendizaje, para **facilitar el desarrollo y la ejecución de prácticas sostenibles en cultivos**, además de construir un recetario de la gastronomía ancestral manabita, un catálogo de especies comestibles y sus usos, y un cortometraje para sensibilizar sobre el rol de la mujer en la conservación de la agrobiodiversidad, la gastronomía local sostenible y la regeneración de los bosques comestibles.

3401 productoras y productores fortalecieron sus capacidades en **paisajes y manejo sostenible de la tierra**. En Bolívar, por ejemplo, se trabajó sobre ganadería y pastos, manejo del maíz, papa, caña de azúcar y cacao; en Cotopaxi se trabajó sobre ganadería de leche, papa, chocho y ovinos, y en la Amazonía, sobre café, cacao, ganadería y palma. Se **actualizó el Plan Productivo de la Unión de Organizaciones de Agricultores Agroecológicos de la Provincia de Tungurahua** y se diseñaron ocho propuestas de ordenanzas de conservación, producción sostenible y género, y seis planes de acción de plataformas provinciales.

Además, la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (CONFENIAE) cuenta

ahora con una **metodología para la elaboración de la Agenda de la Mujer Indígena Amazónica**.

779 funcionarios de Gobiernos locales y 100 líderes indígenas (42% mujeres) de la Amazonía recibieron asistencia en gestión de información local, gobernanza, formulación de proyectos y fondos ambientales. Se fortaleció la implementación de 22 Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), cinco Planes de Uso y Gestión del Suelo y cinco planes de vida.

Se fomentó el autoemprendimiento y la escalabilidad de negocios mediante el fortalecimiento de capacidades agroempresariales. 1500 personas de la Economía Popular y Solidaria (EPS) aprendieron sobre **Sistemas de Análisis de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS)**, crédito verde, género, cambio climático y negocios verdes. El sector de la EPS dispone de crédito verde a través de CONAFIPS, a la que se apoyó para el desarrollo y aplicación de los SARAS. Finalmente, 750 productores podrán beneficiarse de **mecanismos de compensación financiera** a través de BanEcuador, por USD 4,8 millones destinados a líneas de crédito de producción sostenible y libre de deforestación.

Las brigadas de campo y las técnicas y técnicos zonales del MAATE mejoraron sus capacidades en

la metodología de **levantamiento de información de la Evaluación Nacional Forestal**. El MAG y el MIES firmaron un acuerdo para el diseño participativo y la implementación de un mecanismo de monitoreo y evaluación de la Estrategia Nacional Agropecuaria para Mujeres Rurales y el Programa Impulso Violeta. 27 funcionarios del MPCEIP se certificaron en género y comercio internacional.

1596 personas de Napo, Orellana, Imbabura, Tungurahua y Manabí se capacitaron en planificación, gestión y financiamiento con organizaciones de productoras y productores forestales y agrícolas, en prácticas innovadoras de mitigación y adaptación al cambio climático, y en conservación y restauración de ecosistemas agroforestales. Como resultado, se actualizaron herramientas para implementar el Sello Chakra³ en fincas, y se lo articuló con la marca “chakra, turismo y chocolate” para servicios de agroturismo.

Los mercados mayoristas de Riobamba y Manabí cuentan con guías y material edu-comunicacional para el fortalecimiento del cuidado biosanitario y agropecuario. El MAG estableció mejoras en los canales de distribución de productos agrícolas. Se capacitó al MAG, a los GAD de Manabí y Chimborazo, y a asociaciones de productores en la innovación productiva sostenible y en comercio electrónico.

3 Articula los atributos de producción con criterios ancestrales y de sostenibilidad, para comercializar productos con identidad amazónica.



Prioridad estratégica 3. Igualdad socioeconómica y transformación productiva sostenible

Resumen

En 2022, **DIEZ** agencias aportaron a la Prioridad Estratégica 3, a través de **CINCO** productos: 3.1 Financiamiento inclusivo para el desarrollo sostenible, 3.2 Productividad, innovación y competitividad, 3.3 Fortalecimiento de unidades económicas, 3.4 Trabajo decente e inclusivo que responda al nuevo mundo de trabajo, y 3.5. Protección social contributiva. Se ejecutaron **USD 7,7 millones**. La ONU tuvo un alcance nacional y un **despliegue en 18 provincias**. El crecimiento económico y el trabajo decente y la igualdad de género son transversales a la mayoría de las acciones, tomando en cuenta que los **ODS 8 y ODS 5** son los que mayor aportación tienen. El principal tipo de asistencia brindada fue el desarrollo de capacidades.



Apoyo a principales procesos nacionales

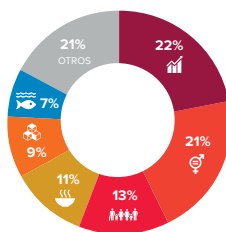
Fomento productivo de cadenas de valor y organizaciones de la EPS | Identificación de mercados para la vinculación de asociaciones de pequeños/as productores/as de la AFC, de emprendedores refugiados, migrantes y de comunidad de acogida

Red Empresas con personas refugiadas | Sello Empresa Inclusiva | Principios de Empoderamiento de las Mujeres (WEPs) | Transformación digital de MIPYMES | Implementación del Convenio 190 OIT sobre el acoso y violencia | Guía Nacional del Emprendimiento

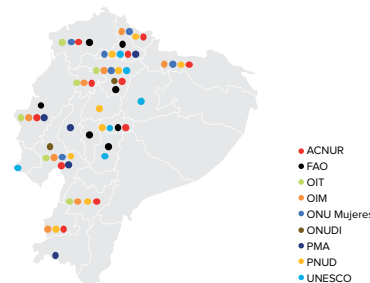
Estrategia de Empleabilidad para el Empoderamiento Económico de las Mujeres | Plataforma de empleabilidad "Mi futuro es Hoy" para jóvenes en informalidad laboral | Educación e inclusión financiera, capacitación, y promoción de habilidades digitales de mujeres, jóvenes, refugiados y migrantes y comunidades de acogida.

Modelo de gobernanza participativa en el consejo directivo del IESS | Mejoras en procesos de afiliación, recaudación e inspecciones y para la generación de modelos actuariales para los seguros de pensiones, salud y desempleo | Recomendaciones para ampliar el espacio fiscal y extender la cobertura del sistema

Contribución a los ODS Despliegue territorial de la ONU



Metas ODS con mayor contribución
5.a, 8.3, 2.3, 2.4, 8.5, 1.4, 14.b, 5.1, 1.5 y 5.5



Ejecución presupuestaria en millones de dólares

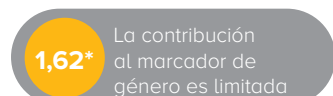


Nexus (número de actividades)



La ONU tiene 45 actividades para esta prioridad. De ellas, 28 son exclusivamente de desarrollo, tres aportan de forma adicional al mantenimiento de la paz, ocho a la acción humanitaria, y seis a los tres ejes.

Marcador de igualdad de género (IGE)



El índice de género aporta a la autonomía económica, en la toma de decisiones, y física. La inversión destinada a IGE en esta prioridad es de USD 3,4 millones.

No dejar a nadie atrás: grupos atendidos

- Indígenas
- Jóvenes
- Migrantes
- Minorías
- Mujeres y niñas
- Personas refugiadas
- Trabajadores/as informales
- Trabajadores/as rurales
- Víctimas de violaciones de DDHH

Modalidad de cooperación

- Desarrollo de capacidades
- Intercambio de conocimiento
- Recopilación y análisis de datos
- Apoyo normativo
- Prestación de servicios

Nota metodológica*: El Marcador de IGE de la prioridad estratégica es el promedio de los marcadores de género de las actividades incluidas en esta. Si el Marcador es 0, no contribuye a la IGE; si es 1, su aporte es limitado; si es 2, su aporte es significativo y si es 3, el objetivo principal de la actividad es la IGE.

A continuación, los principales procesos nacionales y locales que recibieron el apoyo de la ONU en la Prioridad Estratégica 3. Igualdad socioeconómica y transformación productiva sostenible.

3.1 Financiamiento inclusivo para el desarrollo sostenible

(FAO, FIDA, ONU Mujeres, PMA y PNUD)

Se desarrollaron metodologías e instrumentos para alinear la **planificación y los presupuestos con los ODS**, así como para canalizar recursos públicos y privados hacia el desarrollo sostenible. Los avances de esta nueva estructura se aplicaron hacia el combate a la DCI y la mejora de indicadores con efectos multiplicadores hacia los ODS, específicamente en Taisha y Alausí. Como resultado, se priorizaron 55 políticas públicas y se analizó la alineación del Plan Nacional de Desarrollo con los ODS. Se desarrolló también un piloto para probar herramientas metodológicas que incrementen la eficiencia en la entrega del paquete priorizado a madres gestantes, y niños y niñas menores de dos años, en ocho establecimientos de salud y 12 unidades de cuidado infantil.

Con la Secretaría Nacional de Planificación (SNP) se aplicaron y priorizaron **políticas con mayores efectos multiplicadores en la consecución de los ODS**, y se desarrolló una metodología para vincular los ODS a los PDOT. El Municipio de Cuenca elaboró una estrategia de internacionalización de la ciudad y construyó indicadores para evaluarla.

3.2 Productividad, innovación y competitividad

(FIDA, PMA, FAO, PNUD, ACNUR y ONUDI)

El país cuenta con un **diagnóstico de la situación actual de la economía circular**, en el que se identifican actores clave, partes interesadas, iniciativas existentes, territorios, y brechas y barreras. El estudio sirvió de insumo para la Hoja de Ruta, la Estrategia de Economía Circular del Ecuador y el reglamento de la Ley de Economía Circular Inclusiva.

Se estableció el Sistema Agroalimentario Sostenible, Resiliente y Nutritivo arroz-pato, a través del intercambio de experiencias con China. Se logró un **incremento en el precio del quintal de arroz del 12% frente al precio de sustentación**, la reducción de los costos de producción, al no utilizar insumos químicos, la reducción de emisiones de CO₂ y la recuperación de especies medidoras de ambientes sanos, como los sapos.

La oferta productiva del agro se benefició de la gestión de una **plataforma de comercialización digital**. Se formularon dos notas de inversión para el aguacate y el cacao, para movilizar recursos financieros y mejorar la producción agrícola (USD 147 y USD 136 millones, respectivamente). Se concretaron dos alianzas con las plataformas de comercialización Agrodemanda y Subastapp para aprender sobre el uso, el diseño y la implementación del comercio digital en territorios rurales.

Asociaciones de Manabí y Chimborazo crearon 17 **comunidades de aprendizaje en comercio digital**. Se realizaron dos guías, una de estandarización de proceso y otra para el acopio diferenciado de cacao. Igualmente, se conformaron 27 comunidades de aprendizaje con énfasis en producción, asociatividad y comercialización, con enfoque de género, seguridad alimentaria y nutrición, con 105 participantes en Manabí y 356 en Imbabura (62% de mujeres), de 18 asociaciones de productores.

El Municipio de Quito trabajó en el **fomento del ecosistema de ciencia, innovación y tecnología** de la ciudad para la gestión de una plataforma que articula a 76 actores del sector privado, organizaciones de la sociedad civil, la academia y el sector público. Mesas de trabajo desarrollaron la estrategia del ecosistema por misiones, con tres líneas de gestión: Quito Próspero, Quito Sostenible y Quito Inclusivo. 825 MIPYMES (53% lideradas por mujeres) de Quito y Guayaquil recibieron acompañamiento técnico para promover su transformación digital. En colaboración con el MPCEIP, fue lanzada la **Guía Nacional del Emprendimiento**, un repositorio de servicios para emprendedores que incluye el ABC en este tema.

3.3 Fortalecimiento de unidades económicas: acceso equitativo a recursos productivos y a mercados, formalización empresarial e incremento de la productividad

(ACNUR, FAO, FIDA, OIM, OIT, ONU Mujeres, ONUDI, PMA, PNUD, UNESCO y ONUDI)

En el marco de la **inclusión financiera**, se implementó un modelo cooperativo de ahorro y crédito comunitario y programas mixtos de educación financiera. Se desarrollaron estrategias de apalancamiento y redes financieras. Se identificaron brechas y oportunidades de la población en movilidad humana, con énfasis en mujeres y jóvenes. Cuatro empresas fueron capacitadas en temas relacionados con género, movilidad humana y derechos

humanos, para implementar la guía y el Convenio 190 de la OIT en empresas privadas.

300 productoras y productores rurales de Quito fortalecieron sus procesos de **asociatividad, gestión, administración e inserción en el mercado**. Dos cadenas de valor, incluidas empresas anclas, y 14 proveedores, robustecieron sus relaciones comerciales. 100 cooperativas de ahorro y crédito se capacitaron en el sistema de gestión de riesgos sociales y ambientales, y 20 cooperativas desarrollaron productos crediticios verdes.

Sobre el **sector agrícola**, se realizaron dos estudios de cadenas de valor de especies de agua dulce, y se caracterizaron los sitios de producción y las vinculaciones a encadenamientos hacia atrás y hacia adelante. Igualmente, se realizó un análisis de la participación de mujeres de la AFC en espacios de comercialización y la incidencia en sus medios de vida. Se establecieron cuatro parcelas de investigación y se implementaron 12 nuevas parcelas de arroz-pato (10 a cargo de mujeres). Los pequeños productores se beneficiaron de la identificación de mercados potenciales, y de la obtención de sellos AFC y BPA. 150 personas en Manabí (95 mujeres) y 362 personas en Imbabura (223 mujeres) se registraron como productores AFC.

En cuanto a **la competitividad**, se ejecutaron cursos de capacitación técnica para análisis sobre el tema, medición de competitividad industrial y comercial, y ejercicios de *benchmarking*. Así también, las organizaciones de empleadores, a través de la Federación Nacional de Cámaras de Industrias del Ecuador, cuentan con **mayores capacidades para promover la formalización y competitividad empresarial**.

Pequeños productores de 17 organizaciones rurales de Manabí y Chimborazo potenciaron sus capacidades en innovación y comercio digital. Seis líderes de las organizaciones kallari y tsatsayaku mejoraron sus capacidades en torno al fortalecimiento institucional del **Fondo para el Desarrollo Sostenible y Conservación del Agua de Napo**, así como la incorporación de nuevos actores adherentes al fideicomiso.

17 servidores públicos fueron certificados con la metodología Inicie y Mejore su Negocio que les habilita a formar y replicar la metodología con otros beneficiarios finales para potencializar nuevas ideas de negocio o mejorar las actuales micro y pequeñas empresas.

3.4 Trabajo decente e inclusivo, que responda a los desarrollos del mundo del trabajo

(ACNUR, OIM, OIT, ONU Mujeres y PNUD)

El Ministerio del Trabajo cuenta con la **Estrategia de Empleabilidad para el Empoderamiento Económico** de las Mujeres. La minga de innovación comunitaria fue un proceso de co-creación y testeo de soluciones para abordar desafíos de las comerciantes de hierbas medicinales en Quito. Esta intervención contó con la participación de 28 estudiantes de la EPN y mediadores comunitarios del Museo de la Ciudad.

Se realizó una revisión de la normativa de reconocimiento de títulos obtenidos en el extranjero, para eliminar barreras de acceso. Se generó también la **plataforma digital de empleabilidad Mi futuro es Hoy**, para mejorar las condiciones de trabajo de jóvenes en situación de informalidad laboral. En colaboración con la Cámara de Innovación y Tecnología Ecuatoriana, fueron lanzados dos *bootcamps* de habilidades digitales en programación y análisis de datos, con el fin de **promover la empleabilidad de mujeres y jóvenes en tecnología**.

126 funcionarios del sector privado y 49 funcionarios públicos fueron sensibilizados sobre **derechos laborales e inclusión** de las mujeres en situación de movilidad humana y comunidades de acogida. Complementariamente, la provincia de Manabí cuenta con una **ordenanza provincial de política pública en movilidad humana que promueve la integración de la población con trabajo decente**.

Organizaciones de empleadores e instituciones de gobierno, cuentan con capacidades fortalecidas para **armonizar prácticas empresariales con trabajo decente y derechos humanos e implementar acciones para la elaboración del Plan Nacional de Empresas y Derechos Humanos**. Así también, las organizaciones de trabajadores han fortalecido sus conocimientos para promover procesos de diálogo en favor del trabajo decente.

3.5. Protección social contributiva

(OIT, ONU Mujeres, PNUD y UNICEF)

En materia de protección social contributiva, se fortalecieron las capacidades del IESS y de las organizaciones de empleadores y trabajadores para promover un mejoramiento de la gobernanza, al igual que la cobertura, la calidad de las prestaciones y la sostenibilidad del sistema.

Sobre la gobernanza del sistema, el IESS cuenta con una propuesta de un **nuevo modelo de gobernanza participativa en el Consejo Directivo**, basado en los principios de gobierno abierto y en las recomendaciones de las Normas Internacionales del Trabajo, para mejorar la participación, el seguimiento y la evaluación de la política de protección social.

Respecto de la extensión de la cobertura del sistema y el mejoramiento de la calidad de sus prestaciones y servicios, se desarrolló, en conjunto con el IESS y el Ministerio del Trabajo, un **esquema innovador para promover la cobertura a trabajadores informales, con un enfoque particular en hombres y mujeres jóvenes**. También se brindó asistencia técnica para el cálculo de brechas de protección social. El país cuenta con **recomendaciones concretas para ampliar el espacio fiscal, a fin de implementar progresivamente un piso de protección social, que extienda la cobertura del sistema**.

Complementariamente, fueron fortalecidas las capacidades del IESS **para mejorar los procesos de afiliación, recaudación e inspecciones**, en favor del aumento de la cobertura del sistema. Además, cuenta con **recomendaciones para mejorar el seguro de desempleo**, extendiendo su cobertura y mejorando la prestación, sobre la base de lo estipulado en el Convenio 102 de la OIT para promover la ampliación de la ratificación de este convenio (parte IV - prestación de desempleo).

En materia de sostenibilidad, el IESS cuenta con **capacidades fortalecidas de su Dirección Actuarial, de Investigación y Estadísticas (DAIE)** respecto a la generación de modelos actuariales para los seguros de pensiones, salud y desempleo, además de contar **con softwares actuariales sólidos** que han sido transferidos a la institución. El IESS y el Ministerio de Salud Pública disponen de recomendaciones para mejorar la articulación del sistema de salud, a través del **fortalecimiento del modelo de reconocimiento económico de la Red Pública Integral de Salud, así como del proceso de adscripción territorial**.



Prioridad estratégica 4.

Estado de derecho, instituciones sólidas y cohesión social

Resumen

En 2022, **12** agencias aportaron a la Prioridad Estratégica 4, a través de **SIETE** productos: 4.1 Gestión pública más eficaz y eficiente, 4.2 Gestión más transparente y mejor rendición de cuentas, 4.3 Promoción de espacios de diálogo y control social, 4.4 Sistemas de representación democrático-electoral, 4.5 Justicia, seguridad y violencia criminal, 4.6 Derecho a una vida libre de violencia, y 4.7 Prevención y reducción de la discriminación, el racismo y la xenofobia. Se ejecutaron **USD 24,0 millones**. La ONU tuvo un alcance nacional y un **despliegue en 19 provincias**. La igualdad de género y la promoción de la paz, la justicia e instituciones sólidas son transversales a la mayoría de las acciones, tomando en cuenta que los **ODS 5** y **ODS 16** son los que mayor aportación tienen. El principal tipo de asistencia brindada fue el desarrollo de capacidades.



Apoyo a principales procesos nacionales

Registro único de violencia contra las Mujeres | Propuesta de política de reparación integral para víctimas de femicidio | Protocolo para la investigación del femicidio | Modelo para la implementación y seguimiento de la Ley Orgánica | Campaña prevención #esetipoNO | Observatorio Nacional de Violencia

Proceso de regularización migratoria y monitoreo permanente de las necesidades de personas migrantes y refugiadas | Herramientas para la aplicación judicial de estándares de movilidad humana, niñez y VBG

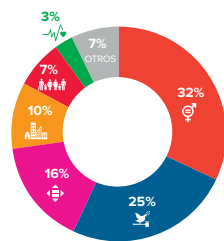
Procesamiento de resultados y estrategia de comunicación electoral | Participación política de las mujeres y violencia política | Agenda política de las mujeres indígenas amazónicas | Agenda Política de la Asociación de Mujeres de Juntas Parroquiales Rurales

Mecanismos para la protección de periodistas y comunicadores/as

Censo de población y Vivienda | Estrategia Nacional Anticorrupción | Simulador de conflicto de intereses | Identificación de riesgos de corrupción en compras públicas

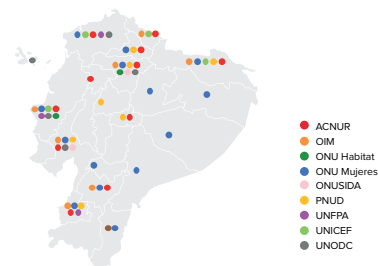
Diagnóstico nacional de capacidades y estrategia nacional para la disposición final de drogas, sustancias y precursores químicos incautados

Contribución a los ODS



Metas ODS con mayor contribución
3.3, 3.8, 2.1, 2.2, 3.7, 5.6, 4.1, 1.3, 3.1, 4.5.

Despliegue territorial de la ONU



Ejecución presupuestaria en millones de dólares

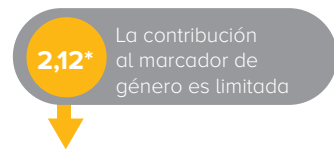


Nexus (número de actividades)



La ONU tiene 92 actividades para esta prioridad. De ellas, 46 son exclusivamente de desarrollo, 10 aportan de manera adicional al mantenimiento de la paz, 9 a la acción humanitaria, y 25 a los tres ejes.

Marcador de igualdad de género (IGE)



El índice de género aporta a la autonomía económica, en la toma de decisiones, y física. La inversión destinada a IGE en esta prioridad es de USD 13,7 millones.

Nota metodológica*: El Marcador de IGE de la prioridad estratégica es el promedio de los marcadores de género de las actividades incluidas en esta. Si el marcador es 0, no contribuye a la IGE; si es 1, su aporte es limitado; si es 2, su aporte es significativo y si es 3, el objetivo principal de la actividad es la IGE.

No dejar a nadie atrás: grupos atendidos

- Defensores/as DDHH
- Indígenas
- Jóvenes
- Minorías
- Migrantes
- Mujeres y niñas
- Niñas/os
- Personas LGBTIQ+
- Personas refugiadas
- Víctimas de violaciones de DDHH

Modalidad de cooperación

- Desarrollo de capacidades
- Intercambio de conocimiento
- Recopilación y análisis de datos
- Apoyo normativo
- Prestación de servicios

A continuación, los principales procesos nacionales y locales que recibieron el apoyo de la ONU en la Prioridad Estratégica 4. Gestión pública y cohesión social.

4.1 Gestión pública más eficaz y eficiente

(PNUD, ACNUR y UNFPA)

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) ejecutó el **Censo de Población y Vivienda (CPV)**. En ese marco, la ONU apoyó en la planificación del primer censo en línea, y en el operativo de empadronamiento. Además, se elaboró un documento técnico para la capacitación y sensibilización a censistas en diferentes temáticas como orientación sexual e identidad de género; población en movilidad humana; personas con discapacidad; interculturalidad; protocolos de autocuidado y prevención y respuesta a la VBG. Adicionalmente, la ONU participó en el tercer piloto del CPV, realizado en Mocha, Pimampiro, Sozoranga y Guayaquil.

De igual manera, se realizaron levantamientos de información para el monitoreo de la estrategia nacional y el seguimiento de indicadores ODS. En colaboración con la Cancillería, se fortaleció la gestión del **Fondo Nacional para la Cooperación Sur-Sur y Triangular**, lo cual facilitó las misiones de intercambio de una decena de instituciones públicas.

A escala local, el GAD de Manabí formuló su **PDOT**, y los GAD de Pedernales, Chone y Bahía de Caráquez formularon instrumentos de planificación territorial que se articulen entre sí y que faciliten la resiliencia y la preservación de los recursos naturales y las estructuras ecológicas principales. Los GAD de Quito y Manta formularon instrumentos para la **toma de decisiones, la mitigación de brechas y la integración de comunidades vulnerables**, incluida la población en movilidad.

4.2 Gestión más transparente y mejor rendición de cuentas

(ONU Habitat, PNUD y UNODC)

En materia de **transparencia y lucha contra la corrupción**, la Secretaría Anticorrupción creó la **Estrategia Nacional Anticorrupción** en Ecuador, complementado por un plan de acción y caja de herramientas para su operatividad. La Contraloría General del Estado diseñó un simulador conflicto de intereses. Y el Servicio Nacional de Contrata-

ción Pública generó una **identificación de riesgos de corrupción en procesos de compras públicas** y la **Estrategia Nacional de Integridad en la Contratación Pública**. Todos estos procesos recibieron la asistencia técnica de la ONU.

40 entidades estatales y representantes de organizaciones de la sociedad civil y de la academia participaron en análisis sobre prevención de riesgos de corrupción y estrategias de respuesta. 30 jueces de la Corte Nacional de Justicia y 50 operadores de justicia del Consejo de la Judicatura recibieron capacitación sobre integridad e independencia judicial. Cerca de 600 funcionarios de 60 entidades recibieron una formación virtual sobre la Estrategia Nacional Anticorrupción y el plan de acción para su implementación. Altos funcionarios del Ejecutivo también fueron sensibilizados sobre integridad y transparencia; se generaron insumos para la nueva normativa sobre contratación pública.

4.3 Promoción de espacios de diálogo y control social

(ACNUR, ONU Habitat, PNUD y ONUSIDA)

En Quito y Manta, líderes comunitarios y organizaciones de base comunitaria trabajaron en la creación e implementación de acciones que promuevan la **convivencia pacífica y faciliten la cohesión social**, en particular, la integración de la comunidad venezolana. Se visibilizaron las oportunidades que presenta la migración para el desarrollo territorial. De igual manera, se desarrolló una estrategia de comunicación con comunidades para promover canales de comunicación e información como el chatbot y la plataforma Ayuda.

474 personas participaron en procesos de consulta sobre gestión de violencias y promoción de la paz. De ellas, 130 mujeres, 94 hombres, 54 adolescentes y 48 personas LGBTQI+ formaron parte de evaluaciones destinadas a entender el **papel de los mecanismos comunitarios**, y recibieron apoyo para su resiliencia.

El país cuenta con “Thinkia”, un laboratorio ciudadano nacional liderado por la Senescyt y cogestionado por siete actores relevantes de la cooperación, el sector público, la academia y la sociedad civil. Su objetivo es promover el bienestar social a través de la innovación pública.

4.4 Sistemas de representación democrático-electoral

(ONU Mujeres y PNUD)

El Consejo Nacional Electoral (CNE) reforzó el **procesamiento de resultados** y el Tribunal Contencioso Electoral, su planificación. Se aportó a la creación de una estrategia de comunicación y difusión sobre el proceso electoral en redes sociales y medios de comunicación, para minimizar el impacto de la desinformación.

El CNE realizó una campaña que promueve la **participación política de las mujeres**. Además, se fortaleció la **fiscalización del gasto partidario y de campaña de las organizaciones políticas**, con miras a las elecciones de 2023. 83 candidatas y lideresas políticas de Esmeraldas y Pichincha fortalecieron las capacidades de liderazgo político.

Se actualizó la **Agenda Política de la Asociación de Mujeres de Juntas Parroquiales Rurales**, alineada con la Agenda 2030 y la Agenda Nacional de Igualdad de Género 2022-2025, con la participación de 52 lideresas rurales de la Costa, la Sierra y la Amazonía.

4.5 Justicia, seguridad y violencia criminal

(UNESCO, ACNUR, UNODC y ONU Mujeres)

Respecto a los **avances contra las drogas**, 116 inspecciones emplearon técnicas sobre perfilamiento y análisis de imágenes, lo que se tradujo en 77 044 kg de droga incautada. El país cuenta con un diagnóstico nacional de capacidades para la disposición final de drogas, sustancias y precursores químicos.

Se realizó también una investigación sobre la situación del uso de alcohol y otras drogas de la población en situación de movilidad humana en Esmeraldas.

Por su parte, 224 profesionales de la salud mental fortalecieron sus capacidades en el tratamiento y la prevención del uso de sustancias, y en la atención con enfoque de género.

En relación con los **delitos contra los recursos naturales y el ambiente**, se generó el marco de indicadores que permitió conocer el estado actual de las respuestas y capacidades de las instituciones encargadas de aplicar la ley frente a los delitos contra la vida silvestre y los bosques. El país cuenta con un compendio de buenas prácticas re-

gionales sobre casos de judicialización de delitos en el mar.

Ecuador dispone también de un estudio sobre trata de personas con fines de explotación sexual y migración, en el contexto de la COVID 2019, que permitirá mejorar la prevención y atención del delito de trata. Las Defensorías Pública y del Pueblo y las autoridades de migración mejoraron la coordinación transfronteriza e implementaron un protocolo para la atención de casos de **protección en aeropuertos**. Fortalecieron además la coordinación con otras instituciones nacionales. La población refugiada, migrante y de comunidades de acogida recibió **servicios legales gratuitos**; el MREMH atendió más de 5000 solicitudes de asilo pendientes de resolver; el Registro Civil amplió su capacidad de atención descentralizada para todas las personas en movilidad humana, y MIES, Migración y Cancillería para que se **actualice el Protocolo de atención a niñas, niños y adolescentes en movilidad humana**. Se desarrollaron **herramientas para la aplicación judicial de estándares de movilidad humana, niñez y violencia basada en género**, aplicados y generados por la Corte Constitucional y otros órganos internacionales de protección.

Finalmente, 50 funcionarias/os de la Policía de Quito se formaron en gestión de la libertad de expresión, y condiciones de trabajo de periodistas, especialmente en situaciones críticas y de alto riesgo.

4.6 Derecho a una vida libre de violencia basada en género y contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes

(OIM, PMA, UNFPA, ACNUR, PNUD, UNICEF, ONU Mujeres e ITC)

La Secretaría de Derechos Humanos lideró el lanzamiento del **Registro Único de Violencia contra las mujeres**, la elaboración del proyecto de “Política de reparación integral para víctimas de femicidio y sobrevivientes” y la construcción de un Observatorio Nacional de Violencia de Género. Se desarrolló una estrategia integral de prevención de VBG y femicidio, dos modelos de valoración de riesgo de posibles víctimas de femicidio, con la campaña “Ese Tipo No”, cursos académicos en alianza con FLACSO, capacitaciones en masculinidades saludables, aplicación de un Violómetro, y un protocolo interinstitucional de acceso a servicios de las mujeres indígenas rurales con discapacidad del cantón San Luis, en Otavalo. Se

realizó la evaluación de servicios que brindan las diferentes instituciones que forman parte del Sistema Nacional para la implementación de la Ley de Violencia.

La FGE cuenta con un Protocolo Nacional para Investigar Femicidios y otras Muertes Violentas de Mujeres y Niñas y 180 fiscales y oficiales de la FGE tienen las capacidades en el uso y aplicación del Protocolo Nacional para investigar femicidios y otras muertes violentas de mujeres y niñas.

Además, se cuenta con un estudio sobre brechas de género en seguridad alimentaria; una investigación cualitativa de las dinámicas y los riesgos de género; programas de transferencias basadas en efectivo, con sus respectivas acciones de mitigación; 24 análisis provinciales con datos estadísticos; un mecanismo de seguimiento y evaluación del Plan Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres 2020-2030; cuatro propuestas de reforma para la erradicación de ese tipo de violencia, y el “Estudio exploratorio sobre violencia sexual en espacios públicos contra mujeres y niñas en condiciones de movilidad humana”.

Las universidades San Gregorio de Portoviejo, Estatal Amazónica y de Cuenca fortalecieron la implementación del “Protocolo de prevención y actuación en casos de acoso, discriminación y violencia basada en género y orientación sexual”.

Las víctimas o personas en riesgo de trata, incluidos niños, niñas y adolescentes y población LGBTIQ+ de Guayaquil, Manta, Cuenca y Huaquillas recibieron acompañamiento; 150 mujeres que habitan casas de acogida en la frontera sur y norte, y en Quito, Guayaquil y Machala recibieron fondos semilla para emprendimientos. Se gestionaron 1435 casos de protección de niñez y adolescencia; 1585 personas refugiadas consiguieron ser reasentadas en Estados Unidos, Canadá y Australia, de las cuales 723 ya viajaron a los países de reasentamiento; 26 personas participaron en el Programa Canadiense de Movilidad Laboral. 98 000 personas de Carchi y Sucumbíos accedieron a mecanismos fortalecidos de prevención y mitigación de la VBG, y servicios esenciales de salud sexual.

Por otro lado, 179 mujeres indígenas y afrodescendientes fortalecieron sus capacidades de liderazgo para abordar la VBG y el femicidio; 638

docentes del MinEduc fortalecieron su capacidad de identificar situaciones de violencia en las instituciones educativas; 23 organizaciones de mujeres de Morona, Azogues, Puyo, Chone y Portoviejo se formaron en temas de seguimiento de los recursos y la observancia del cumplimiento del catálogo nacional de gasto público; 800 funcionarios públicos se formaron sobre derechos humanos y protección de las personas refugiadas; 1062 representantes de instituciones públicas y organizaciones sociales mejoraron sus conocimientos sobre prevención de la explotación y el abuso sexual, y protección a las víctimas. Por último, 9125 personas de la comunidad desplazada y de acogida se formaron en prevención, mitigación de riesgos y respuesta a la VBG.

4.7 Prevención y reducción de la discriminación, el racismo y la xenofobia

(ACNUR, OIM, ONU Habitat, ONU Mujeres, PMA y UNESCO)

En Quito y Manta, líderes comunitarios y organizaciones de base comunitaria trabajaron en la creación e implementación de acciones que promuevan la **convivencia pacífica y faciliten la cohesión social**, en particular la integración de la comunidad venezolana. Se visibilizó las oportunidades que presenta la migración para el desarrollo territorial. De igual manera, se desarrolló una estrategia de comunicación con comunidades para promover canales de comunicación e información como el chatbot y la plataforma Ayuda.

12 738 personas en movilidad humana y de la comunidad de acogida participaron en iniciativas destinadas a construir una convivencia pacífica y eliminar el racismo, la discriminación y la xenofobia, generación de espacios interculturales –Migranautas, Cine comunitario Nómada, Caminantes, vidas que importan, Humanizarte – que promuevan el intercambio de experiencias e historias entre personas en situación de movilidad humana, y la comunidad de acogida.

40 casas de acogida, albergues y comedores se sensibilizaron sobre estos temas. En Ibarra, Esmeraldas, Lago Agrio y Tulcán, 58 hombres capacitaron a otros hombres en masculinidades positivas.

Derechos humanos

Durante el **IV Ciclo del Examen Periódico Universal (EPU)**, el Gobierno fortaleció sus capacidades para elaborar el Informe del Estado. Se involucraron 25 organizaciones de la sociedad civil en el proceso, y se generaron ocho contribuciones individuales y 27 conjuntas. La ONU presentó su informe público al EPU, con los siguientes temas prioritarios: desnutrición crónica infantil, protección social, cambio climático, ambiente, educación e impacto de la COVID-19, crisis penitenciaria, violencia basada en género y movilidad humana.

Se **fortaleció el espacio cívico** por medio de diálogos con las personas defensoras y brindando asesoría para la construcción de un sistema propio de alerta temprana. La ONU sigue de cerca cinco casos emblemáticos relativos a personas defensoras de derechos humanos. 510 personas, de las cuales 247 fueron mujeres, se formaron sobre temas relacionados con empresas y derechos humanos, seguimiento a recomendaciones, monitoreo de derechos humanos, y uso de la fuerza.

Finalmente, la ONU asesoró la **Ley sobre uso legítimo de la fuerza**, en línea con estándares de derechos humanos, y 97 oficiales de la Policía Nacional se capacitaron. El presidente presentó la **Política Pública de Rehabilitación Social con enfoque de derechos humanos**. El proceso aseguró la participación de familiares de personas privadas de libertad y de la sociedad civil. De forma complementaria, la ONU ha asistido al gobierno nacional en el marco de la presentación de la primera memoria de implementación del Convenio 190 de la OIT que deberá ser presentada en el año 2023, así como en la presentación de memorias regulares de los Convenios de la OIT ratificados por Ecuador requeridas durante 2022. Asimismo, en su sesión de junio de 2022, la Comisión de Aplicación de Normas de la Conferencia Internacional del Trabajo examinó la aplicación por parte de Ecuador del Convenio sobre la libertad sindical y la protección del derecho de sindicación, 1948 (núm. 87).

Mujeres

La ONU proporcionó una metodología para elaborar la **Agenda de la Mujer Indígena Amazónica**, y apoyó la firma de un acuerdo para el monitoreo y la evaluación de la **Estrategia Nacional Agropecuaria para Mujeres Rurales**.

20 mujeres en movilidad humana promocionaron sus emprendimientos en el catálogo **“Caminando y Transformando Juntas”**. 1019 personas (de las cuales el 88% eran mujeres) participaron en la **campaña “Botas Violeta”**, enfocada en sensibilizar y promover acciones en favor de mujeres y niñas.

El enfoque de género fue transversalizado en instrumentos de planificación, comunicación y normativos. Se elaboraron 66 planes de adaptación al cambio climático y seguridad alimentaria con enfoque de género para comunidades Awá y afroecuatorianas. Se desarrolló una guía de comunicación para personal de **medios amazónicos, con enfoque intercultural de género**. Se incorporó al **Sistema de Medición, Reporte y Verificación** un módulo específico sobre género, para visibilizar los roles de las mujeres en el sistema de producción.

Personas con discapacidad

Personas con discapacidad, principalmente adolescentes y jóvenes, pueden acceder a la **plataforma web “Igual que Tú”**, y así crear una comunidad virtual que permita brindar información y herramientas sobre derechos sexuales y reproductivos, una vida libre de violencia y una cultura ciudadana basada en el respeto de la diversidad y los derechos humanos.

31 niños, niñas y adolescentes con discapacidad y/o neurodiversidades accedieron a **evaluaciones y terapias psicológicas, de lenguaje, ocupacionales y físicas**. A la par, sus cuidadores/as recibieron contención emocional, participaron en capacitaciones, y pudieron crear redes de apoyo.

La ONU inició un diagnóstico situacional de personas con discapacidades en Ecuador, que será finalizado en 2023, además de contar con avances en el mapeo de organizaciones de personas con discapacidad (OPD) a escala nacional. Así también, se actualizó el indicador 1.3.1 de los ODS que mide la implementación de pisos de protección social y, en particular, uno de sus indicadores se refiere a la cobertura efectiva de protección social para personas con discapacidad en el que se evidenció un avance en la extensión de cobertura de las prestaciones económicas para esta población entre 2019 y 2021.

Jóvenes

La población joven cuenta con nuevas plataformas digitales. La plataforma “**Jóvenes e informalidad laboral**” pretende sensibilizar sobre las diferentes realidades laborales de jóvenes y generar evidencia para la toma de decisiones en favor de las juventudes. La plataforma **U-Report**, que en 2022 alcanzó a 38 000 adolescentes y jóvenes, busca amplificar las voces de este grupo poblacional, con respecto a sus necesidades e intereses. El MINEDUC y el MIES tomaron en cuenta los resultados de esas interacciones para propuestas de política pública. La plataforma “**MoVIHlízate**”, pensada para jóvenes viviendo y conviviendo con VIH, cuenta con herramientas de incidencia, abogacía y estrategias edu-comunicacionales.

804 jóvenes y 30 emprendedoras refugiadas fortalecieron sus competencias digitales y 58 jóvenes participaron en *bootcamps* para fomentar el ecosistema de ciencia, innovación y tecnología. Se realizaron talleres innovadores basados en las experiencias de jóvenes que viven y conviven con el VIH. Más de 800 hombres jóvenes fortalecieron sus capacidades en masculinidades no violentas y corresponsables.

En Esmeraldas, Carchi y Sucumbíos se trabajó en la adaptación ecológica de viviendas e infraestructuras comunitarias, transfiriendo habilidades y fomentando el activismo juvenil. Además, se fomentó la participación de jóvenes en el proceso de creación de la primera reserva de biósfera marina transfronteriza entre Ecuador, Colombia, Costa Rica y Panamá.

La estrategia Ciudades Jóvenes 2030 busca fortalecer la acción de los jóvenes mediante el aumento de su capacidad para adoptar **DeclarACCIONES nacionales**, que representan los compromisos de la juventud con la urbanización sostenible. En el marco de dicho proceso, jóvenes de Quito y Otavalo asistieron a la 11ª versión del Foro Urbano Mundial, celebrada en Polonia en junio de 2022, donde se compartieron las declarACCIONES con jóvenes de otros países, hacia una declaración conjunta mundial.

Por otro lado, los jóvenes, alzando su voz y fortaleciendo su participación, lideraron una iniciativa para la urbanización sostenible. Se impulsó el desarrollo del Foro Urbano Nacional Juventud 2030, con el apoyo de alianzas locales, Diálogo Diverso y Museo Otavalongo.

Pueblos y nacionalidades

La ONU implementó varias acciones orientadas a la garantía de los derechos de los pueblos y nacionalidades indígenas. Promovió el conocimiento, transversalización e implementación efectiva del Convenio sobre pueblos indígenas y tribales, 1989 (núm. 169) de la OIT y apoyó el refuerzo de la protección social no contributiva mediante **estándares sociales para pueblos indígenas en la región amazónica**. En salud, se cuenta con un **manual de parto con pertinencia intercultural**, planificación familiar con enfoque intercultural, prácticas de higiene en comunidades indígenas, y prevención y vigilancia comunitaria.

Respecto a alimentación, se apoyaron acciones para prevenir la desnutrición crónica infantil y la implementación de la **metodología RURANKAPAK**, enfocada en derechos sexuales y reproductivos. Además, la ONU apoyó la generación de metodologías pedagógicas para educación inicial con pertinencia intercultural, y un **modelo pedagógico rural y comunitario**. Finalmente, se incluyó un componente cultural en la **recuperación de saberes ancestrales**, y se está promoviendo el trabajo decente en territorios comunales y ancestrales en coordinación con el Municipio de Quito.

La ONU promovió planes de manejo de paisaje y de bosques, la conservación, restauración y el manejo sostenible de bosques, el manejo de recursos hídricos, y la restauración forestal con enfoque de género y pertinencia cultural. Ha apoyado **medidas de adaptación al cambio climático**, con énfasis en el fortalecimiento de comunidades. Además, ha promovido la inclusión financiera de mujeres indígenas, con **líneas de crédito verde, y la producción sostenible e inclusiva**. Finalmente, promovió la participación de mujeres amazónicas en **decisiones sobre el territorio y educación ambiental**.

La ONU promovió el **Plan Acción Agricultura Familiar y Campesina**, cuyo objeto es apoyar la producción agrícola campesina, para impulsar la seguridad y soberanía alimentaria. Adicionalmente, potenció la ruta **turística Qhapaq Ñan e inversiones directas a productores** forestales y agrícolas, incrementando sus ingresos. De forma transversal, apoyó el fortalecimiento asociativo, reconociendo a las mujeres rurales como agentes de cambio en los territorios. Apoyó el proyecto de **Política Sectorial de Mujer Rural**, que respalda el liderazgo y la participación de las mujeres dentro del diseño de leyes, políticas y programas.

Acompañó también la **gestión de datos e indicadores sociodemográficos**, de seguridad y de

violencia basada en género para pueblos y nacionalidades, y en la **socialización** con líderes comunitarios **del censo** de población y vivienda. Por otro lado, se crearon **escuelas de liderazgo**, con la intervención de jóvenes indígenas. La ONU coordinó asimismo la sensibilización de la población awá en **violencia de género** y la campaña **“Ese tipo NO”** fue transmitida en kichwa. Por último, se realizó un diagnóstico de la situación de las **mujeres indígenas rurales con discapacidad**.

Personas en movilidad humana

Se identificó, a través del Sistema Interagencial de Monitoreo de Fronteras y Caracterización de Flujos, un flujo continuo de personas refugiadas y migrantes, muchas en movimientos secundarios en la región, a través de pasos informales y rutas complejas. La [Evaluación Rápida Interagencial sobre Flujos Sur-Norte](#), y otras siete Evaluaciones Rápidas Interagenciales en Pedernales, Riobamba, Shushufindi, Baños, El Guabo, Huaquillas y Santa Rosa brindan información sobre perfiles, niveles de integración y necesidades de los refugiados y migrantes, con el objetivo de fortalecer la coordinación de la respuesta operativa y de abordar las brechas identificadas, en colaboración con las instituciones gubernamentales relevantes a escala nacional. Finalmente, el país cuenta con una [Evaluación Conjunta de Necesidades a nivel país](#).

El Gobierno, con el apoyo del GTRM, brindó respuesta humanitaria en los ejercicios de registro y regularización. Durante el proceso de regularización migratoria, de las 136 061 personas que se inscribieron en el proceso de registro, 96 935 obtuvieron un certificado de permanencia. 43 099 se registraron para visa y al cierre del año obtuvieron visas 32 445, de las cuales 13 496 recibieron una cédula de identidad. Además, se registran 16 000 participaciones de funcionarios públicos en diferentes capacitaciones, para fortalecer la inclusión de personas en movilidad humana.

200 000 personas refugiadas y migrantes y 85 000 personas de la comunidad de acogida en 106 cantones del país recibieron más de un millón de asistencias directas, por parte de las 70 organi-

zaciones socias del GTRM. 4656 hogares recibieron asistencia monetaria; se instalaron 17 *stands* de carga y 28 puntos wifi; 18 579 personas mejoraron su hábitat; 534 mujeres obtuvieron kits de protección personal; 514 387 personas accedieron a kits y cupones alimenticios; y 40 centros de acogida recibieron comidas. En el ámbito de salud, se realizaron más de 80 mil atenciones primarias. En 14 ciudades, personas en movilidad y comunidades de acogida accedieron a programas de emprendimiento y empleabilidad. 105 000 niños, niñas y adolescentes refugiados, migrantes y de la comunidad de acogida accedieron a una educación inclusiva y equitativa de calidad.






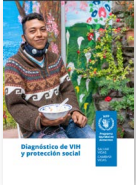



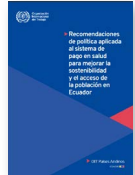


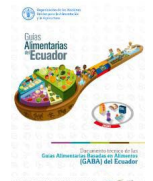











En el ámbito laboral, 3164 personas refugiadas y de las comunidades de acogida recibieron capacitación técnica y vocacional; 2017 recibieron orientación laboral y 906 fueron referidas a vacantes laborales. Tuvieron capacitaciones en técnicas de cría de animales menores y en producción agrícola, y capacitación para formalizar oficios como operador de courier, y servicios gastronómicos y hoteleros. Participaron en certificaciones sobre emprendimiento y recibieron 287 capitales semilla. Adicionalmente, 295 personas obtuvieron insumos productivos. Mediante el Sello Empresa Inclusiva, 60 empresas fueron reconocidas por su trabajo con personas en movilidad.

Las instituciones financieras cuentan con disposiciones que promueven la apertura de cuentas bancarias para población refugiada y solicitantes de asilo. Se abrieron 245 cuentas en 10 localidades del país, en alianza con cinco cooperativas de ahorro y crédito.

A escala local, 18 Gobiernos locales y seis Agencias de Desarrollo Económico ampliaron la disponibilidad de servicios de inclusión económica para población refugiada y migrante. Un total de 12 municipios promovieron políticas públicas que integran la movilidad humana, y tres se capacitaron para promover la contratación inclusiva en el sector privado. El Gobierno fortaleció la cooperación sur-sur para el intercambio de experiencias en la gestión de políticas para la movilidad humana entre los municipios de Quito y Guayaquil, con Lima y Barranquilla.

GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO

La generación y el intercambio de conocimiento es una de las modalidades visibles de cooperación de la ONU. A continuación, se presenta una muestra no exhaustiva de este trabajo en 2022, que supera las 100 publicaciones y transversaliza el principio de no dejar a nadie atrás.

Piso de protección social					
					
ACNUR Data Portal Ecuador	Monitoreo de Protección ACNUR 2022	Brechas de protección social para la niñez en el Ecuador. Análisis a la luz de la Recomendación sobre los pisos de protección social	Diagnóstico situacional rápido de los derechos de las personas en situación de movilidad humana en el contexto de la covid-19 en Ecuador	Resultados del Registro Migratorio de ciudadanos venezolanos en el Ecuador 2019-2020, características, condiciones, dinámicas y factores con perspectiva geográfica de la población objetivo	Diagnóstico de VIH y protección social en Ecuador
ACNUR	ACNUR	OIT – UNICEF	OIM	OIM	PMA
Promoción de la salud					
					
Plan decenal Salud 2022	Lineamiento de vigilancia integrada para Covid-19 y otros virus respiratorios	Tablero dinámico de monitoreo del exceso de mortalidad general y mortalidad materna	Recomendaciones de política aplicada al sistema de pago en salud para mejorar la sostenibilidad y el acceso de la población en Ecuador	Información resumida sobre la Ley Orgánica de Alimentación Escolar de Ecuador y su Reglamento General	Análisis de capacidades de educación alimentaria y nutricional en las escuelas
OMS	OMS	UNICEF – UNFPA	OIT	FAO	FAO
Alimentación adecuada y prevención de la malnutrición					
					
Documento Técnico de las Guías Alimentarias Basadas en Alimentos (GABA) del Ecuador	Encuesta seguridad alimentaria y nutrición - COVID-19	Comprensión de la canasta básica de gasto mínimo para refugiados y migrantes	Monitoreo Situación Comunidad Educativa	Los Futuros de la Educación (Toma II, 2022)	Informe Actividades del Sector Educación UNESCO 2022
FAO	PMA	GRM	UNICEF	UNESCO	UNESCO
Biodiversidad y ecosistemas					
					
Guía para personas de medios de comunicación Amazónicas con perspectiva de género	Registro Nacional de Cambio Climático	SmartFarm – Plataforma de Agricultura Digital	Análisis de Políticas para la Adaptación Basada en Ecosistemas y la Planificación Urbana	Ecuador en la acción climática para jóvenes	Evidencia sobre impactos del cambio climático en niños, niñas, adolescentes y jóvenes
ONU Mujeres	FAO	PMA	PNUMA	UNICEF	UNICEF

Cambio climático **Cambio climático** **Producción y consumo sostenible y economía circular** **Financiamiento inclusivo** **Productividad, innovación y competitividad** **Trabajo decente e inclusivo**



[Resumen Ejecutivo Consulta Nacional Estocolmo50](#)

PNUD



[Resultados de la aplicación de metodologías de Finanzas climáticas en Ecuador. Periodo 2015-2019](#)

PNUD



[Monitoreo Regional de los Residuos Electrónicos](#)

ONUDI



[Brechas de protección social en Ecuador e identificación del espacio fiscal para su financiamiento](#)

OIT



[Informe sobre desarrollo industrial](#)

ONUDI



[Selección de sectores y análisis de cadenas con enfoque de desarrollo de sistemas de mercado para la inclusión laboral de migrantes y refugiados de Venezuela ubicados en Machala y Ambato](#)

OIM – OIT

Trabajo decente e inclusivo **Trabajo decente e inclusivo** **Trabajo decente e inclusivo** **Protección Social Contributiva** **Gestión pública más eficaz y eficiente** **Gestión pública más eficaz y eficiente**



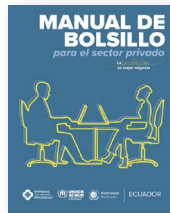
[Impactos y resultados del proyecto Mi Futuro Es Hoy por más jóvenes con protección social \(2020-2022\)](#)

OIT – ONU Mujeres - PNUD



[Guía práctica de Metodologías para Gobiernos Locales para promover Programas de Emprendimiento y Empleabilidad con enfoque de Movilidad Humana y Género](#)

PNUD



[Manual de bolsillo para el sector privado - inclusión laboral de las personas refugiadas](#)

ACNUR



[Análisis de la legislación ecuatoriana de seguridad social a la luz del Convenio sobre la seguridad social \(norma mínima\) 102 \(núm. 102\)](#)

OIT



[Perfil Nacional sobre Igualdad de Género](#)

GTI de Género



[Destrucción de cloruro de calcio y bicarbonato de sodio en rellenos sanitarios](#)

UNODC

Gestión más transparente y mejor rendición de cuentas **Gestión más transparente y mejor rendición de cuentas** **Gestión más transparente y mejor rendición de cuentas** **Derecho a una vida libre de violencia** **Derecho a una vida libre de violencia** **Derecho a una vida libre de violencia**



[Monitoreo de Protección Informe Frontera Norte 2022](#)

ACNUR



[Herramientas de recolección de información cualitativa](#)

ACNUR



[Marcador de inclusión Urbana - Ciudades Incluyentes](#)

ONU Habitat



[24 cuadernillos con datos de violencia contra las mujeres y feminicidio a nivel provincial](#)

ONU Mujeres, PNUD, UNFPA



[Protocolo Nacional para investigar Femicidios y otras muertes violentas de mujeres y niñas](#)

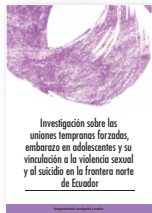
ONU Mujeres, PNUD, UNFPA



[Mujeres y hombres del Ecuador en cifras](#)

UNFPA

Derecho a una vida libre de violencia **Derecho a una vida libre de violencia** **Derecho a una vida libre de violencia** **Derecho a una vida libre de violencia** **Prevención discriminación, el racismo y la xenofobia** **Prevención discriminación, el racismo y la xenofobia**



[Investigación sobre las uniones tempranas forzadas, embarazo en adolescentes y su vinculación a la violencia sexual y al suicidio en la frontera norte](#)

UNFPA



[Lineamientos para la implementación del Modelo de Gestión del sistema nacional para prevenir y erradicar la violencia contra mujeres y niñas a nivel nacional](#)

PNUD



[Nuestro derecho a la seguridad](#)

ACNUR



[Diagnóstico situacional sobre salud sexual y reproductiva y violencia basada en género y su vinculación con las personas en situación de movilidad humana](#)

OIM



[Estudios sobre conocimientos, actitudes y prácticas individuales y grupales de la experiencia del proyecto 'Masculinidades en movimiento'](#)

ONU Mujeres



[Colección Ciudades Seguras y Espacios Públicos Seguros](#)

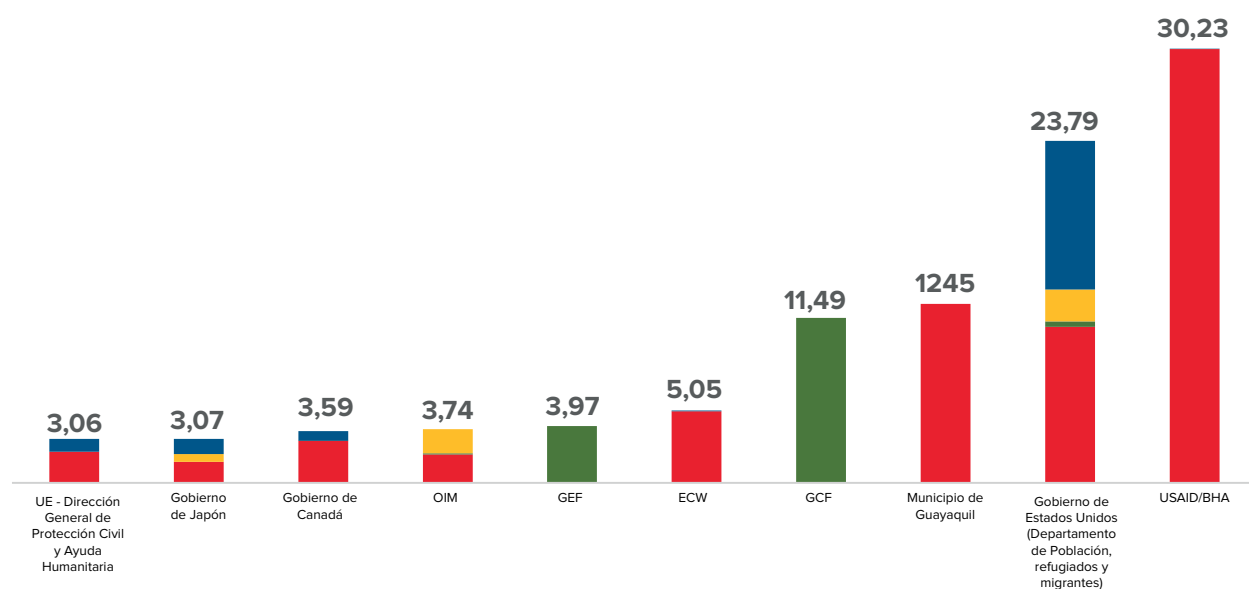
ONU Mujeres

RESUMEN FINANCIERO

En millones de USD

	PE1. Protección social y servicios sociales de calidad	PE2. Ambiente y cambio climático	PE3. Igualdad socioeconómica y transformación productiva	PE4. Gestión pública y cohesión social	Total por agencia
Total	\$75,71	\$ 22,87	\$ 8,10	\$ 24,07	\$ 130,76
ACNUR	\$ 10,48	\$ 0,37	\$ 2,29	\$ 12,28	\$ 25,42
FAO	\$ 0,42	\$ 3,32	\$ 0,62	\$ -	\$ 4,35
OIM	\$ 4,96	\$ -	\$ 2,40	\$ 1,66	\$ 9,03
OIT	\$ 0,15	\$ -	\$ 0,68	\$ -	\$ 0,82
OMS	\$ 1,83	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,83
ONU Habitat	\$ -	\$ 0,02	\$ 0,01	\$ 0,27	\$ 0,30
ONU Mujeres	\$ 0,04	\$ 0,03	\$ 0,59	\$ 1,13	\$ 1,79
ONUDI	\$ -	\$ 0,43	\$ 0,05	\$ -	\$ 0,48
ONUSIDA	\$ 0,01	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0,01
PMA	\$ 32,05	\$ 1,07	\$ 0,28	\$ 0,04	\$ 33,44
PNUD	\$ 9,63	\$ 17,58	\$ 1,16	\$ 2,46	\$ 30,82
PNUMA	\$ -	\$ 0,04	\$ -	\$ -	\$ 0,04
UNESCO	\$ 4,47	\$ 0,01	\$ 0,03	\$ 0,02	\$ 4,52
UNFPA	\$ 2,27	\$ -	\$ -	\$ 1,49	\$ 3,76
UNICEF	\$ 9,21	\$ -	\$ -	\$ 4,18	\$ 13,40
UNODC	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0,55	\$ 0,55
UNOPS	\$ 0,20	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0,20

Figura 4. Diez principales contribuyentes del Marco de Cooperación (contribución en USD millones)



ALIANZAS Y FINANCIACIÓN DE LA AGENDA 2030

Además del Gobierno nacional y los Gobiernos locales, la ONU trabajó de la mano con diversos actores involucrados con el desarrollo sostenible, entre los que se encuentran el sector privado, la academia y la sociedad civil. A continuación, se destacan algunas de las alianzas más significativas para acelerar la implementación de la Agenda 2030.

Asamblea Nacional

La Asamblea continuó alineando su trabajo legislativo con la Agenda 2030. Siete comisiones especializadas han incorporado estándares y buenas prácticas y se ha incluido el enfoque de género y derechos humanos en 12 procesos de leyes en diferentes instancias —en proceso de elaboración, previo a primer o segundo debate, y socialización—. Adicionalmente, se estableció un convenio con la Comisión de Régimen Económico y Tributario para el seguimiento al Presupuesto General del Estado en temas relacionados con la infancia.

Academia

El trabajo con la academia involucró diversas colaboraciones para la elaboración de análisis, estudios y demás insumos en la implementación de las acciones de la ONU. La ONU finalizó un acuerdo con la EPN y el MPCEIP para investigaciones relacionadas con el desarrollo industrial y la protección de la capa de ozono. Este acuerdo creará un Centro de Perfeccionamiento Tecnológico para investigación, desarrollo y capacitación, así como para la difusión del conocimiento hacia sectores industriales, comerciales y agroexportadores que utilizan sustancias agotadoras de la capa de ozono.

Por otro lado, la ONU promovió el conocimiento y la discusión sobre pisos de protección social y la Agenda 2030, con estudiantes y docentes de diversas instituciones de educación superior, como la UTMachala, la UTM y la UNEMI. Adicionalmente, trabajó con la PUCE, la UTPL, el IAEN y la FLACSO en el diseño y la implementación de cursos para el fortalecimiento de capacidades de actores sociales en el país.

Sector privado

El trabajo con el sector privado se coordinó principalmente a través del Pacto Global-Red Ecuador, que cuenta con más de 300 miembros en el país. Una de las áreas más notables de cola-

boración fue la iniciativa “Empresas con Personas Refugiadas”, que promueve el rol del sector privado en la inclusión socioeconómica de los refugiados en sus comunidades de acogida, a través de un enfoque de derechos humanos en prácticas corporativas y comerciales. Para reconocer las buenas prácticas en el sector privado, Pacto Global-Red Ecuador y el Programa Sin Fronteras lanzaron el Sello Empresa Incluyente, un reconocimiento que busca dar visibilidad a las empresas que han tomado acciones hacia la inclusión socioeconómica de las personas refugiadas en Ecuador. La primera edición se lanzó en mayo de 2022 y reconoció a 60 empresas a escala nacional; debido al éxito que tuvo, se espera una segunda edición en 2023.

La ONU generó una alianza estratégica con DIRECTV para la difusión de la campaña #EseTipoNo, que llegó a más de 10 millones de hogares en 11 países de la región, con mensajes de prevención contra la violencia hacia mujeres y niñas, y el femicidio, a través de la donación de 1666 minutos de tiempo aire.

Se concretó un acuerdo con Produbanco para trabajar en metodologías de inclusión económica.

Sociedad civil

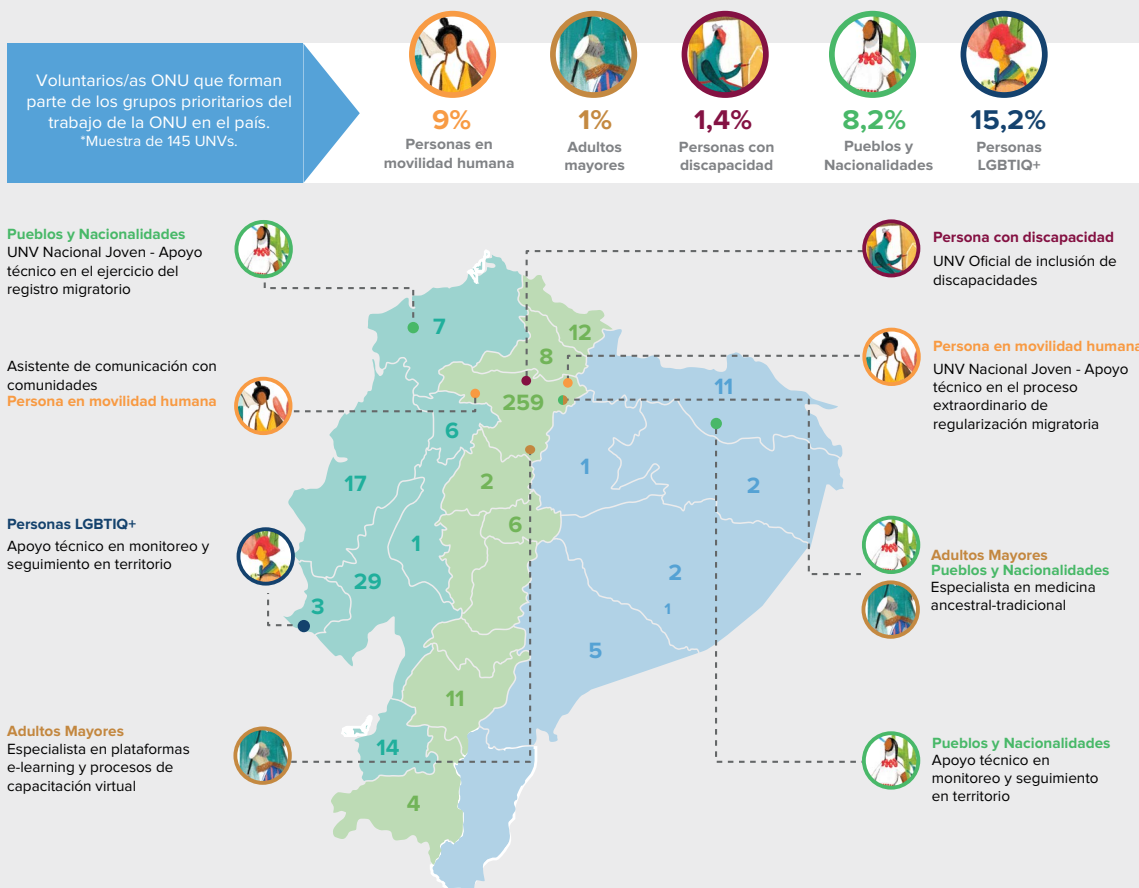
La ONU estableció mecanismos de diálogo e interacción continua con la sociedad civil, tanto a escala nacional como local, impulsando su empoderamiento y la promoción y protección del espacio cívico, desde un enfoque de derechos humanos. Como resultado, se estableció un Grupo Asesor de la Sociedad Civil, con nueve integrantes con conocimiento y trayectoria en los ámbitos de desarrollo sostenible y derechos humanos. Esa plataforma de diálogo entre la sociedad civil y la ONU es un espacio de reflexión conjunta sobre cuestiones clave del desarrollo, que identifica riesgos y puntos de entrada para la participación de la ONU, con un enfoque particular en la participación de mujeres y jóvenes. Asimismo, brinda la experiencia, las perspectivas y los conocimientos de la sociedad civil para el logro de los ODS en Ecuador.

INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD EN LA ONU A TRAVÉS DEL VOLUNTARIADO

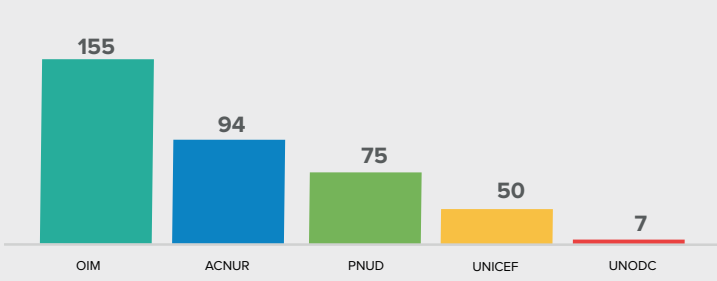
El año 2022 fue el de mayor movilización de voluntarios y voluntarias ONU en Ecuador, con **401 personas** en **20 provincias**, en apoyo al trabajo de **13 agencias**. El país llegó a ser el segundo de la región y el sexto del mundo con mayor movilización de voluntarias y voluntarios. Además, **80 voluntarios/as en línea**, de **15 países**, apoyaron a las agencias de la ONU, entidades del Gobierno y ONG.

En **2022** el Programa de Voluntarios de la ONU movilizó la mayor cantidad histórica de voluntarios/as en Ecuador, siendo el segundo país con mayor movilización en la región y el sexto país en el mundo.

En total, movilizamos **401 voluntarios/as** en **20 provincias del Ecuador**, con **13 agencias ONU**. Además, apoyamos a las agencias ONU, al gobierno y ONGs, con 80 voluntarios/as en línea de 15 países.



Top 5 Agencias en Ecuador



● Capítulo

3



Capítulo 3.

Enfoques clave de la ONU para 2023

La Cumbre de los ODS, en septiembre de 2023, y la Cumbre del Futuro, en 2024, serán momentos clave para encaminar a los países hacia un futuro justo, inclusivo y sostenible para todos. Los Estados miembros de la ONU analizarán los desafíos actuales; se espera la adopción de acuerdos para un multilateralismo renovado y encaminados a acciones urgentes para los desafíos que enfrentamos. Desde la ONU Ecuador apoyaremos la adopción de medidas para su implementación.

En 2023 buscaremos expandir nuestras **alianzas**. A escala local, con las nuevas autoridades, identificaremos áreas prioritarias de apoyo para la **localización de los ODS**. Exploraremos también nuevas asociaciones con el **sector académico y la sociedad civil** para fortalecer el análisis de datos y el asesoramiento sobre políticas a las instituciones gubernamentales locales y nacionales.

Profundizaremos nuestro trabajo para el diseño de un **Marco de Financiamiento Nacional Integrado (INFF)**, que identifique mecanismos alternativos e innovadores de financiamiento para el desarrollo sostenible, en coordinación con actores clave del Gobierno.

Continuaremos acompañando los esfuerzos nacionales encaminados al fortalecimiento y la articulación de los sistemas de **protección social** y a luchar contra la **desnutrición crónica infantil**, así como a implementar los planes nacionales de **salud** y de vacunación. Apoyaremos a nuestros socios nacionales para que los servicios en el nivel primario, incluyendo la promoción de la salud sexual y reproductiva y la reducción del embarazo en adolescentes, lleguen a todas las poblaciones y se implementen acciones específicas para los grupos en situación de mayor vulnerabilidad, incluidos los pueblos y las nacionalidades indígenas, las personas con discapacidad y las personas en movilidad humana.

Continuaremos apoyando el diseño y la implementación de normas y políticas para la **prevención y respuesta a la violencia basada en género** y la

atención a niñas, niños y adolescentes (NNA). Para ello, apoyaremos el desarrollo de capacidades de instituciones, organizaciones de la sociedad civil y actores clave, además de promover la cobertura y el acceso a información y servicios integrales de calidad, con un enfoque de igualdad.

Con el objetivo de abordar la triple crisis planetaria, continuaremos apoyando la implementación de **acciones de adaptación y mitigación al cambio climático**. Entre ellas, la generación de la Contribución Nacionalmente Determinada y la incorporación del enfoque de sostenibilidad ambiental en la agenda de desarrollo y de recuperación. Se trabajará en el cuidado de bosques, la eficiencia energética, la gestión ambiental de sustancias químicas, la conservación de la biodiversidad, la gestión de cuencas transfronterizas y minería sostenible. Apoyaremos también el fortalecimiento de capacidades nacionales y locales para la **gestión de riesgos**.

Para la **recuperación económica y la productividad**, continuaremos apoyando la transformación de los sistemas agroalimentarios mediante una producción y consumo sostenibles; el emprendimiento sostenible, innovador e inclusivo; el fortalecimiento del trabajo decente, así como la inclusión socioeconómica de población refugiada y migrante, y de los pueblos indígenas.

La **transparencia y la lucha contra la corrupción, al igual que la prevención de los conflictos sociales y la construcción de la paz**, serán una prioridad, a través de la asistencia técnica al Gobierno y otras funciones del Estado. Intensificaremos nuestros esfuerzos para apoyar el abordaje de los desafíos asociados con la **justicia** y la **seguridad**.

Finalmente, el equipo de las Naciones Unidas apoyará a las autoridades nacionales en la preparación y realización de diálogos para eventos globales, incluido el seguimiento de las recomendaciones de la Cumbre para la **Transformación Educativa** y la Cumbre de **Sistemas Alimentarios**.

SOCIOS COOPERANTES

Agencia Metropolitana de Promoción Económica de Quito (Conquito) | Alianza para el Emprendimiento y la Innovación (AEI) | Ayuntamiento de Baleares | Ayuntamiento de Bilbao | Ayuntamiento de Cataluña | Banco Solidario S.A. | ChildFund International | Corporación Andina de Fomento - Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) | Education Cannot Wait Fund (ECW) | Empresa Eléctrica Quito (EEQ) | Empresa Pública Municipal para la Gestión de la Innovación y la Competitividad de Guayaquil (EPICO) | Fondo Conjunto para los Objetivos de Desarrollo Sostenible | Fondo de Adaptación | Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples para la Migración | Fondo Multilateral para la implementación del Protocolo de Montreal | Fondo Mundial de lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria (Fondo Mundial) | Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF) | Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) | Fondo Verde del Clima (GCF) | Fundación Sueca PostcodeGo-

bierno de Alemania - BMZ, GIZ - | Gobierno de Canadá | Gobierno de China - MARA - | Gobierno de Corea - KOICA - | Gobierno de España - AECID - | Gobierno de Estados Unidos - BPRM, INL, UBRAF, USDOL | Gobierno de Francia | Gobierno de Italia - FIEDS - | Gobierno de Japón | Gobierno de Noruega | Gobierno de Qatar - QFFD - | Gobierno de Reino Unido | Gobierno de Suecia - SIDA | Gobierno de Suiza | Iniciativa Spotlight | Instituto Iberoamericano de Patrimonio Natural y Cultural (IPANC) | Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social | Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) | Jardín Azuayo S&C Coop | Ministerio de Educación | Ministerio de Salud Pública | Ministerio del Trabajo | Municipio de Cuenca | Municipio de Guayaquil | Pichincha Humana | Plan Internacional (PI) | Prefectura de Manabí | Red y Centro de Tecnología Climática (CTCN) | IRET International | Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología | Unión Europea - ECHO, EuropeAid.

SOCIOS IMPLEMENTADORES

Adventist Development and Relief Agency (ADRA) | Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonosanitario del Ecuador | Agencia Metropolitana de Promoción Económica de Quito | Aldeas Infantiles SOS Ecuador | Asamblea Nacional | Asociación Solidaridad y Acción | Caritas | Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas | Centro de desarrollo y autogestión en Ecuador | Centro de Planificación y Estudio Social | Child Fund International | Comarca Afroecuatoriana del Norte de Esmeraldas | Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos | Consejo Nacional Electoral del Ecuador | Consejo Noruego para los Refugiados | Cooperazione Internazionale (COOP-PI) | Coordinadora de Medios Comunitarios Populares y Educativos del Ecuador | Corporación Agencia Adventista de Desarrollo y Recursos Asistenciales | Corporación de Desarrollo de Ambato y Tungurahua | Corporación de Promoción de Exportaciones e Inversiones del Ecuador | Defensoría Pública del Ecuador | Diálogo Diverso | Empresa Eléctrica Quito | Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres | FLACSO | Federación de Centros Awá del Ecuador | Federación de Mujeres de Sucumbíos | Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio | Fundación Asociación Latinoamericana para el Desarrollo Alternativo | Fundación Avsi | Fundación CRISFE | Fundación de las Américas | Fundación Esquel | Fundación Lunita Lunera | Fundación Quimera | Fundación Scalabrini | German Agency for International Cooperation (GIZ) | Gobierno provincial de Chimborazo | Gobierno pro-

vincial de Morona Santiago del Ecuador | Hebrew Immigrant Aid Society (HIAS) | Instituto Iberoamericano de Patrimonio Natural y Cultural (IPANC) | Instituto Nacional de Estadística y Censos del Ecuador (INEC) | Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias del Ecuador | Intergovernmental Hydrological Programme UNESCO | International Geoscience and Geoparks programme | Jesuit Refugee Service (JRS) | Kimera | MaB and geoparks national committees | Man and the Biosphere Programme | Ministerio de Agricultura del Ecuador | Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural | Ministerio De Cultura y Patrimonio | Ministerio de Economía y Finanzas | Ministerio de Educación | Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables | Ministerio de Inclusión Económica y Social | Ministerio de Producción Comercio Exterior Inversiones y Pesca | Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana | Ministerio de Salud Pública | Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica | Ministerio del Trabajo | Movimiento de Mujeres de el Oro | Municipio de Guayaquil | Norwegian Refugee Council (NRC) | Organización Panamericana de la Salud (OPS) | OS Movilízate | Plan Internacional (PI) | Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología | Secretaría Técnica Ecuador Crece sin Desnutrición | Unidad del Registro Social | Universidad Católica de Esmeraldas | Universidad de Cuenca | Universidad Politécnica Estatal del Carchi | Universidad Santiago de Guayaquil | Universidad Técnica Particular de Loja | Vicariato apostólico de Esmeraldas | World Vision International

SIGLAS

ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados	MREMH	Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana
AFC	Agricultura Familiar Campesina	MSP	Ministerio de Salud Pública
AME	Asociación de Municipalidades Ecuatorianas	NDC	Contribución Determinada a nivel Nacional
Asobanca	Asociación de Bancos Del Ecuador	NNA	Niñas, niños y adolescentes
BCE	Banco Central del Ecuador	ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
BID	Banco Interamericano de Desarrollo	OIM	Organización Internacional para las Migraciones
BPA	Buenas prácticas agropecuarias	OIT	Organización Internacional del Trabajo
CAF	Banco de Desarrollo de América Latina	OMS	Organización Mundial de la Salud
CEACR	Comisión de Expertos en Aplicación de Convenios y Recomendaciones de la OIT	ONG	Organizaciones no gubernamentales
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe	ONU	Organización de las Naciones Unidas
CERES	Consortio Ecuatoriano de Responsabilidad Social	ONU Habitat	Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos
CNE	Consejo Nacional Electoral	ONU Mujeres	Entidad de las Naciones Unidas dedicada a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres
CONAFIPS	Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias	ONUDI	Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industria
CONAGOPARE	Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador	ONUSIDA	Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida
CONFENIAE	Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana	OOEE	Organizaciones de Empleadores
CONGOPE	Consortio De Gobiernos Autónomos Provinciales Del Ecuador	OOTT	Organizaciones de Trabajadores
DCI	Desnutrición crónica infantil	OPD	Organizaciones de personas con discapacidad
EHP	Equipo Humanitario País	PDOT	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
ENEMDU	Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo	PIB	Producto Interno Bruto
EPN	Escuela Politécnica Nacional	PMA	Programa Mundial de Alimentos
EPS	Economía Popular y Solidaria	PMI	Planes de Manejo Integral
EPU	Examen Periódico Universal	PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura	PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
FIAS	Fondo de Inversión Ambiental Sostenible	PUCE	Pontificia Universidad Católica del Ecuador
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola	SARAS	Sistemas de Análisis de Riesgos Ambientales y Sociales
FLACSO	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Ecuador	SENESCYT	Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación
GAD	Gobiernos autónomos descentralizados	SERCOP	Servicio Nacional de Contratación Pública
GTRM	Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes	SGR	Secretaría de Gestión de Riesgos
IAEN	Instituto de Altos Estudios Nacionales	SNGR	Sistema Nacional de Gestión de Riesgos
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	SNP	Secretaría Nacional de Planificación
IGE	Marcador de Igualdad de Género	SSR	Salud sexual y reproductiva
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos	UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
INFF	Marco de Financiamiento Nacional Integrado	UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
ITC	Centro de Comercio Internacional	UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
MAATE	Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica del Ecuador	UNODC	Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería	UNOPS	Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas	UNV	Onu Voluntarios
MEGECI	Mesa de Género de la Cooperación Internacional	UTPL	Universidad Técnica Particular de Loja
MIES	Ministerio de Inclusión Económica y Social	VBG	Violencia basada en género
MINEDUC	Ministerio de Educación	WASH	Agua, saneamiento e higiene
MIPYMES	Micro, pequeñas y medianas empresas		
MPCEIP	Ministerio de Producción Comercio Exterior Inversiones y Pesca		



NACIONES UNIDAS
ECUADOR

